

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Civil Industrial



INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA EDUCACIÓN CONTINUA DE ADULTOS

THANNYA VALERIA ROA ALVEAL

Profesor Guía

DR. OSCAR CORNEJO Z.

Concepción, Agosto 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Civil Industrial

INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA EDUCACIÓN CONTINUA DE ADULTOS

THANNYA VALERIA ROA ALVEAL

**INFORME DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL**

Profesor Guía

DR. OSCAR CORNEJO Z.

Concepción, Agosto 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Civil Industrial

INCLUSIÓN SOCIAL MEDIANTE LA EDUCACIÓN CONTINUA DE ADULTOS

Memoria preparada bajo la supervisión de
la comisión integrada por los profesores:

Dr. Oscar Cornejo Z

Sr. Guido Salazar Sepúlveda

Quienes recomiendan que sea aceptada
para completar las exigencias del Título
de Ingeniero Civil Industrial.

Concepción, Agosto 2016

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Después de tan largo camino queda agradecer a las personas que estuvieron a mi lado dándome las fuerzas y las energías para poder llegar a culminar esta importante etapa de mi vida.

A mis padres que me apoyaron en cada momento, en mis decisiones y problemáticas que tuve que enfrentar durante todos estos años, a los amigos que estuvieron apoyándome y aportando en mi crecimiento como profesional, a los que quedaron en el camino y a los que aún son parte de mis días, solo queda dar las gracias a todos por ser parte de mi vida.

Por último a mi profesor guía, el cual me guio y apoyo en todo momento, que me aconsejo y me ayudo cada vez que lo necesito, transformándose en una pieza clave en la realización de este proyecto y en lecciones de vida.

RESUMEN

El proyecto de nivelación y fortalecimiento de la educación en adultos, es un programa orientado a los padres y madres de los alumnos de las facultades de Ingeniería y Educación de la Universidad Católica de la santísima Concepción (UCSC), los cuales no hayan concluido la enseñanza básica y media. Cuyo objetivo es poder brindar la oportunidad de cerrar un ciclo básico a dichas personas.

Se plantea un sistema de enseñanza orientado a personas que no poseen el tiempo para asistir a un programa regular de estudios, por ende se propone un sistema de enseñanza con modalidad flexible, en el que los alumnos pueden adecuar sus horarios a su disponibilidad horaria sin tener que descuidar sus responsabilidades laborales y/o familiares y así de esta forma poder desarrollar, ampliar las herramientas y habilidades que necesitan los individuos para enfrentar las problemáticas que se ven enfrentados diariamente.

El proyecto se basa a los estudios realizados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), en el cual se encuentra reflejado que la Región del Biobío, el nivel de desempleo y pobreza ha aumentado al pasar los años, lo que desarrolla a lo largo de este estudio.

De la población se encuentran 1.200 personas, entre padres y madres, las que reúnen las condiciones para poder al programa planteado, lo cual indica que viabilidad de dicho proyecto y así los alumnos al terminar su enseñanza media poder optar a una educación técnico profesional en el Instituto Profesional de la UCSC.

ABSTRACT

The project for the leveling and strengthening of adult education is a program aimed at the parents of the students of the Faculty of Engineering and Education of the Catholic University of the Holy Conception (UCSC), who have not finished teaching Basic and average. Whose objective is to be able to provide the opportunity to close a basic cycle to such people.

It proposes a system of education oriented to people who do not have time to attend a regular program of studies, therefore it proposes to the system a education with flexible modality, in which students can adapt their schedules to their availability time without having To neglect their work and / or family responsibilities and thus to develop, expand the tools and skills that individuals need to deal with the problems they face daily

The project is based on the studies carried out by the National Socioeconomic Characterization Survey (CASEN), which shows that the Biobío Region, the level of unemployment and poverty has increased over the years, which develop long of this study

Of the population there are 1,200 parents, who meet the conditions for the proposed program, which indicates the viability of this project and thus the students finish their education and choose professional technical education in the Professional Institute of the UCSC.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento Del Problema.	1
Descripción Del Proyecto.....	2
Objetivos.	4
Objetivos General:	4
Objetivos Específicos:	4
Justificación.....	5
Delimitación.	8
2. MARCO TEÓRICO	9
La educación de adultos.	9
Educación permanente.....	10
Psicología de la educación de adultos.	12
Educación de adultos en Chile.-	14
Modalidades de regulación de estudios.-.....	15
3. PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.....	18
Introducción.-	18
Psicología educación en los adultos	18
Perspectiva sociológica	19
Perspectiva Familiar	20
Perspectiva Personal.....	21
4. METODOLOGÍA	23
Estadística Descriptiva.-	23
Términos básicos de la estadística descriptiva.-	25
Experiencias destacadas en la aplicación de proyectos de nivelación de estudios.-.....	25
5. FUENTES DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	27
Introducción.-	27
Clasificación del conjunto de datos y combinación de la información obtenida.-	27
Selección de los campos a analizar.-	29
Aplicación de software.-.....	31
6. DESCRIPCION ESTADISTICA DE LOS DATOS.....	32

Introducción.-	32
Nivel educacional de los padres y madres por Facultad.-	32
<input type="checkbox"/> Nivel Educacional Padres:.....	35
<input type="checkbox"/> Nivel Educacional Madres:	37
<input type="checkbox"/> Nivel Educacional Padres:.....	43
Nivel educacional de los padres y madres por carrera.-	48
<input type="checkbox"/> Nivel Educacional padres por carrera:	50
<input type="checkbox"/> Nivel educacional madres por carrera:	52
<input type="checkbox"/> Nivel Educacional padres por carrera:	58
<input type="checkbox"/> Nivel Educacional madres por carrera:	60
Nivel educacional de los padres y madres por comuna.-	62
7. MODALIDAD FLEXIBLE DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	65
Introducción.-	65
Nivelación de Estudios básicos y medios.-	65
Nivelación de Estudios Modalidad flexible.-	66
Entidades Ejecutoras.-	69
Requisitos para ser una Entidad Ejecutora	69
Entidades Examinadoras.-	70
Obligaciones de las Comisiones Examinadoras.-	71
Sector de aprendizaje de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.-	71
Educación Básica.-	72
Educación Media.-	76
Comentario.-	82
8. FINANCIAMIENTO Y EL PAGO	83
Introducción.-	83
Entidades Ejecutoras Región del Biobío.-.....	83
Financiamiento Entidades Ejecutoras.-	85
Subsidio a la implementación.-	85
Comentarios.-	86
9.CONCLUSIONES	87
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Nivel educacional de la Facultad de Ingeniería.....	33
Tabla 2: Nivel Educativo Padres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Ingeniería.	35
Tabla 3: Nivel Educativo Madres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Ingeniería.	37
Tabla 4: Nivel Educativo Facultad de Educación	40
Tabla 5: Nivel Educativo Padres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Educación.	43
Tabla 6: Nivel Educativo Madres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Educación.....	46
Tabla 7: Nivel Educativo Padres y Madres por Carreras de la Facultad de Ingeniería...	49
Tabla 8: Nivel Educativo Padres por Carreras de la Facultad de Ingeniería.....	50
Tabla 9: Nivel Educativo Madres por Carreras de la Facultad de Ingeniería	52
Tabla 10: Nivel Educativo Padres y Madres por Carreras de la Facultad de Educación.	56
Tabla 11: Nivel Educativo Padres por Carreras de la Facultad de Educación.	58
Tabla 12: Nivel Educativo Madres por Carreras de la Facultad de Educación.....	60
Tabla 13: Nivel Educativo Padres y Madres por Comunas Facultades de Ingeniería y Educación.....	63
Tabla 15: Numero de Entidades Ejecutoras en la Octava Región	83
Tabla 14: Información general del Proyecto nivelación de estudios	91

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1: Diagrama Proyecto De Nivelación y Fortalecimiento Educación de Adultos..	3
Esquema 2: Marco Curricular Educación de Adultos.	16
Esquema 3: Psicología Nivelación de Estudios.....	22
Esquema 4: Estadística Descriptiva.....	23
Esquema 5: Resumen Proyecto Nivelación y Fortalecimiento de Estudios	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Nivel educacional padres y madres a los alumnos de la Facultad de Ingeniería.	34
Gráfico 2: Nivel educacional de Padres de los alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería.	36
Gráfico 3: Nivel educacional de Madres de los alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería.	39
Gráfico 5: Nivel educacional padres y madres a los alumnos de la Facultad de Educación.	42
Gráfico 6: Nivel educacional de los Padres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación.....	44
Gráfico 7: Nivel educacional de los Madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación.....	47
Gráfico 9: Nivel Educacional de padres por carreras de la facultad de Ingeniería.....	51
Gráfico 10: Nivel Educacional de padres por carreras de la facultad de Ingeniería.....	53
Gráfico 11: Nivel Educacional de padres por carreras de la facultad de Educación.	59
Gráfico 12: Nivel Educacional Madres por Carreras de la Facultad de Educación.....	61
Gráfico 8: Nivel Educacional Hombres v/s Mujeres	87
Gráfico 13: Nivel Educacional Madres por Carreras de la Facultad de Educación.....	90

1. INTRODUCCIÓN

Planteamiento Del Problema.

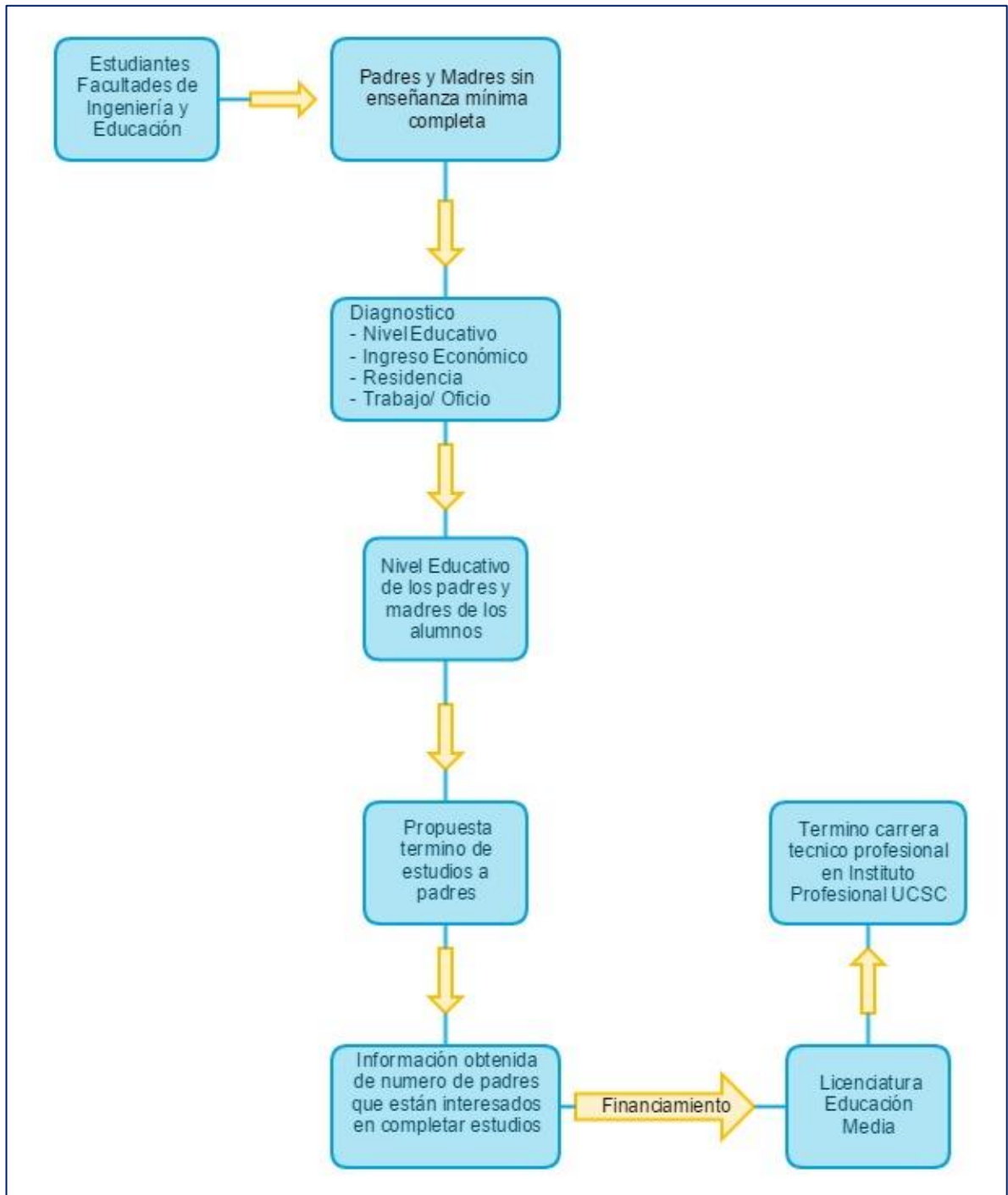
Actualmente en el país se experimenta un aumento en la tasa de desempleo con respecto a los años anteriores, lo cual se encuentra directamente relacionado con el bajo nivel educacional que posee la población, desprendiéndose que un gran porcentaje de los adultos del país no tienen las competencias básicas que se necesitan para tener un desenvolvimiento adecuado al momento de enfrentar la sociedad y los desafíos laborales que se encuentran en el diario vivir. De acuerdo a los informes de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2011, (aplicada a la población de la región del Biobío) y la encuesta CASEN del año 2013 (resultados a nivel nacional), realizados por el ministerio de Desarrollo Social, se expone que la octava región, en los últimos años ha ido experimentando un considerable aumento en el nivel de pobreza y pobreza extrema, significando que un porcentaje de la población no posee la situación socioeconómica para acceder a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, psicológicas y primordiales para obtener un nivel y calidad de vida apropiado (alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria, entre otros). Situación reflejada igualmente en el informe Nacional del Empleo del primer Trimestre del año 2015, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que señala el desempleo experimentado por las regiones del país. Actualmente en la región del Biobío se observa un elevado crecimiento en la tasa de desempleo en los últimos años, llegando a ser la mayor a nivel nacional, de esta forma ocasionando a la sociedad un costo económico, debido a que al dejar de producir existe una degradación del capital humano, a su vez un costo social afectando el nivel de pobreza y un costo emocional, ya que las personas sometidas a una ociosidad forzada padecen de frustración, desmoralización y pérdida del amor propio. El principal detonante del aumento en la tasa de desempleo y el nivel de pobreza que sufre la población de la región del Biobío, se encuentran directamente relacionado con la falta de educación primaria y secundaria, (reflejado en las encuestas CASEN del 2011 y 2013), debido a que la educación genera importantes beneficios para el desarrollo de los adultos al proporcionar un instrumento poderoso que permite que se encuentre social y económicamente preparado para afrontar diversas situaciones a lo largo de la vida.

Descripción Del Proyecto.

El proyecto de nivelación y fortalecimiento de la educación de adultos, se realizará en su primera instancia para padres de los alumnos de las Facultades de ingeniería y educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción que pretende dar solución a las necesidades que dichos padres poseen, los que por múltiples motivos no han logrado completar su enseñanza básica y/o media.

En este proyecto se desea plantear un sistema de enseñanza con modalidad flexible, el cual permite que los participantes puedan adecuar sus horarios, ya que por diversas responsabilidades, ya sean laborales o familiares no pueden asistir a una modalidad de enseñanza regular. De esta forma se busca desarrollar habilidades y herramientas necesarias para enfrentar las dificultades de la vida cotidiana y situaciones profesionales, otorgando la posibilidad que posteriormente puedan acceder a una educación técnica nivel superior en el Instituto Tecnológico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Véase en el esquema 1).

Esquema 1: Diagrama Proyecto De Nivelación y Fortalecimiento Educación de Adultos



FUENTE: Elaboración Propia, 2016

Objetivos.

Objetivos General:

Desarrollar un plan de nivelación y fortalecimiento del nivel educacional de los padres, cuyos hijos son estudiantes de las Facultades de Ingeniería y Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Objetivos Específicos:

- Determinar la línea base para evaluar la efectividad de la implementación futura del plan de nivelación y fortalecimiento del nivel educativo de adultos.
- Implementar un plan educacional flexible basado en los planes del Ministerio de Educación para los participantes del proyecto de nivelación de estudios, logrando así una eficiente educación académica.
- Efectuar un análisis de los costos asociados para obtener financiamiento gubernamental o de municipalidades con las que se puedan obtener convenios.

Justificación.

Hoy en día, debido a los diversos cambios que experimenta la sociedad chilena, tanto en el ámbito social como cultural, las personas se ven forzadas a adquirir herramientas necesarias para lograr una adaptación adecuada, dentro de los cuales uno de los cambios más notorios es el ingreso masivo de las tecnologías de información, en donde se exige una constante renovación del conocimiento y un desarrollo adecuado de habilidades, a raíz de esto la educación se transforma en una herramienta fundamental para el crecimiento social y cultural de cada individuo.

Las personas más perjudicadas con los múltiples cambios que existen en el diario vivir son aquellas que no han podido desarrollar sus habilidades básicas (lectura, escritura, expresión oral, capacidad de razonamiento, etc.), proporcionadas en los colegios mediante la educación primaria y secundaria, cuya finalidad es poder proporcionar las herramientas necesarias para obtener una base para adquirir nuevos conocimientos.

Actualmente en Chile, gracias a la encuesta CASEN 2013 se obtiene que existen 14.258.980 personas en condiciones de trabajar. En dicho informe se logra observar que existen una relación directa entre el nivel socioeconómico con el nivel de educación alcanzado por los individuos, donde se presume que existe a nivel país en promedio 24,1% de la población de 19 años en adelante perteneciente al primer quintil, que no ha terminado su enseñanza básica y un 15,4% de la población que no ha concluido su enseñanza media. A su vez en el segundo quintil se obtiene que el 17,2% no ha completado la enseñanza básica y un 16,2% la educación media. Igualmente en el tercer quintil se estima que un 14,1% y 14,9% no ha finalizado su enseñanza básica y media respectivamente. A raíz de lo mencionado se infiere que los quintiles más bajos poseen los niveles más altos de deserción escolar, las cuales a su vez experimentan un grado alto de pobreza y pobreza extrema.

Con respecto a la Octava Región, se estima que existen 433.094 personas pertenecientes al primer quintil viviendo en situación de pobreza, correspondiente al 21,5% de la población y 91.296 personas del primer quintil en pobreza extrema, que corresponde al 4,5% de la población de la Región, de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta CASEN 2011, se supone que existen 902.245 personas de la Región que no ha finalizado su enseñanza básica ni media (52,4% de la población), afectando considerablemente en el ingreso mensual que poseen los habitantes. De acuerdo a la publicación expuesta por el INE, la tasa desempleo experimentada por la Región del Biobío, al primer trimestre del año 2015 es de un 7,8%, lo cual corresponde a 74.050 personas, posicionándose como la Región con la tasa más alta de desocupación del país, del mismo modo si se realiza un análisis de las provincias pertenecientes a la Octava Región, se presume que la provincia de Concepción posee la tasa más alta, registrando un 8,3%, seguido por la provincia de Biobío con un 8,1%, provincia de Ñuble con un 7,7% y finalmente por la provincia de Arauco con un 4,7%, de esta forma se ve afectado considerablemente un gran porcentaje de la población Regional, al verse imposibilitados de poder satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación, salud, entre otras) y pretensiones futuras.

Si bien la falta de educación primaria y secundaria afecta fuertemente el ingreso monetario del núcleo familiar, también repercute de gran manera en el área social, debido a que una persona que posee un nivel educacional bajo o nulo inevitablemente se siente de una forma disminuida con respecto a otras que poseen un nivel de formación mayor, ya sea en su diario vivir, relacionarse con más personas o simplemente al realizar algún comentario.

El desarrollo de las personas con escolaridad incompleta, el ámbito psicológico es determinante para la toma de decisiones con respecto a su vida, tanto laboral como personal y el trato familiar que esta podría presentar, generando un impacto en la persona, abarcando el cómo se ve, cómo se enfrenta al resto de las personas y quien en realidad es.

Las personas experimentan un constante desarrollo intelectual a lo largo de toda su vida, logrando establecer resultados en las diferentes disciplinas que abarcan al ser humano, lo cual nos indica que una persona en su etapa adulta puede continuar aprendiendo, bajo una perspectiva constructivista, lo cual posee un impacto en el desarrollo de estos que los favorece y beneficia. De acuerdo a lo mencionado anteriormente podemos concluir que es fundamental el aprendizaje en los individuos para logra un desarrollo integral, al realizar un aumento en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, las cuales afectan considerablemente en el diario vivir.

Actualmente la educación de adultos en una modalidad flexible, se encuentra centrada en cubrir las necesidades y características que posee los individuos que participan del programa, los cuales no poseen la disponibilidad constante de horario para asistir de una forma regular a un establecimiento educacional, ya sea por temas laborales o de su vida cotidiana, de esta forma a partir del Decreto Supremo N° 239 de 2004, el cual es el inicio de un proceso de reforma de la Educación de Adultos, cuya finalidad es establecer un nuevo marco curricular en la políticas educacionales que sustenta el Ministerio de Educación, teniendo con objetivo constatar el progreso y dificultades que ocurren durante el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos(as) y permite tomar las decisiones correspondientes para mejorar la calidad, por ende todas las entidades ejecutoras de una modalidad educacional flexible en la educación permanente se deben regir por dicho Decreto, ofreciendo herramientas para una mejor inserción laboral y social, al realizar una planificación adecuada para los individuos, preparándolos con la enseñanza mínima que debe tener cada persona pero no así brindando herramientas necesarias para seguir en una educación superior.

Por lo tanto se infiere que la educación permanente es de gran importancia para el desarrollo pleno del ser humano, por consiguiente se desea realizar un plan de nivelación y fortalecimiento en la educación de adultos, el cual logre entregar las herramientas educacionales mínimas propuestas por el ministerio de educación y además las necesarias para desarrollar las actitudes y conocimientos imprescindibles para una continuidad de estudios superiores, consolidando un cambio en el ámbito psicológico de los individuos y a su vez abriendo nuevos horizontes laborales.

Delimitación.

El proyecto en primera instancia se encontrara limitado por dos aspectos, geográficamente, debido a que se contemplaran solamente las facultades de Ingeniería y Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, para la realización del programa de nivelación y fortalecimiento educacional de adultos, por otra parte se acotara de forma etaria, ya que solo podrán acceder al programa los padres de los alumnos pertenecientes a las facultades mencionadas anteriormente.

2. MARCO TEÓRICO

La educación de adultos.

“La educación de adultos es una actividad emprendida o iniciada por uno o más agentes con el objetivo de producir cambios en el conocimiento las habilidades o aptitudes de individuos, grupos o comunidades” (Malcolm S. (2001), pp 13; andrología: aprendizaje de adultos).

Según A. Ferrández (1999), plantea que la educación apunta a los efectos humanos en el sentido integral, ya que esta hace referencia a cualidades determinadas, limitándose específicamente a perfeccionar, innovar, enriquecer y recuperar habilidades propias del ser humano, obteniendo la educación de forma intrínseca, al necesitar recrearse y descifrar el entorno en que los individuos se encuentran inmersos. (Requejo A. 2003 educación permanente y educación de adultos, pp 49)

L. Tarin (2006), hace mención que la educación referida a los adultos abarca todos los procesos de la educación, independiente del contenido que estos poseen, el método o niveles que podrían presentar; ya sean formales o no formales; complementen o cambien conocimientos que se les fueron entregados en sus inicios en los diversos centros de educación, ya que a raíz de estos se les permite a los adultos desarrollar sus aptitudes, ampliar sus conocimientos o dar un nuevo giro con respecto a sus orientaciones académica o profesionales, evolucionando de una forma adecuada sus actitudes y comportamiento en el crecimiento integral del hombre en el desarrollo tanto socioeconómico como cultural.

Se entiende que la educación de adultos aporta a los individuos diferentes herramientas para lograr su formación y perfeccionamiento de sus diferentes habilidades, sin embargo esta debe ser capaz de realizar en los adultos un proceso de adaptación y preparación para enfrentar los cambios producidos en la social en la cual se encuentran inmersos. (Fundamentos psicosociales de la educación de adultos, pág. 89-90)

Educación permanente.

Al educar a los adultos se tiene como finalidad conseguir una educación globalizada, es decir que esta se encuentre relacionada y conectada con la vida cotidiana que experimentan los individuos, englobando al ámbito profesional y personal, así brindando los medios necesarios para tener una participación activa en acciones políticas y sociales.

A raíz de lo anterior se prende el término de educación permanente, la cual se encuentra relacionada directamente con la educación de adultos, siendo una necesidad básica para el desarrollo en la sociedad (crecimiento económico, un desarrollo democrático y conciencia social) y como individuo como tal, al obtener un progreso profesional y cultural). (Requejo A. 2003 educación permanente y educación de adultos, pp 17)

“La educación permanente es un concepto que engloba la formación total del ser humano según un proceso que dura toda la vida; implica un sistema completo coherente e integrado capaz de ofrecer los medios adecuados a las aspiraciones de orden educativo y cultural de cada individuo y conforme a sus facultades” (Tarin L. 2006. Fundamentos psicosociales de la educación de adultos. pp 89).

De acuerdo a lo planteado por L. Tarin (2006), la educación permanente influye en todos los ámbitos de la vida de un individuo, en el aspecto personal, profesional y en la relación social que este desarrolla diariamente, por ende la formación permanente posee incidencia en la formación cultural, social y política, logrando dar las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades básicas del ser humano.

La educación permanente verifica implícitamente la adquisición del conocimiento y aprendizaje de forma sistemática, ya que esta trabaja con una forma de reciclaje, es decir se encarga de complementar y profundizar los conocimientos obtenidos por cada persona, en base a su experiencia, los cuales logran relacionar y dar respuesta al proceso de adaptación frente al cambio profesional y social.

Se infiere que la enseñanza permanente permite el desarrollo cultural de una sociedad, el cual incluye el progreso de todos sus integrantes, independiente de la edad o ámbito que desenvuelva su vida, de esta forma se debe aplicar mediante los medios más cómodos y flexibles para lograr la satisfacción de las necesidades que posee tanto la sociedad como aquellos miembros que la componen.

A. Requejo (2003) hace referencia que la educación permanente es una forma de guiar la educación de adultos, debido a que los individuos se ven constantemente enfrentados a cambios. El ser humano como un ser incompleto, considerado desde un punto de vista antropológico y de algunos ámbitos científicos, ha intentado de adaptar los conocimientos, conductas y cultura a las diversas situaciones materiales y sociales a las que ven sometidos.

Por la naturaleza biológica y social del ser humano, estos se encuentran en la obligación de vivir en un constante proceso de adaptación, al complementar su aprendizaje a los entornos, a los cuales están inmersos, ya sea naturales; construidos y sociales, por ende la educación permanente se considera como el proceso natural de aprender en diferentes culturas. (Educación permanente y educación de adultos pp. 15), por lo cual se logra definir el concepto de la educación permanente que.

“Deviene la expresión de una relación envolvente entre todas las formas, las expresiones y los momentos del acto educativo. Actualmente la educación ya no se define en relación a un contenido determinado que se trata de asimilar sino que se concibe realmente como un proceso del ser que, a través de la diversidad de sus experiencias, aprende a expresarse, a comunicar, a interrogar el mundo y a devenir cada vez más él mismo”. (faure e. y otros (1972): aprenderé a ser, alianza editorial, Madrid pp 220 y ss.).

De esta forma la enseñanza permanente se torna la clave para un entorno educativo, ya que es un proceso que dura a lo largo de toda la vida sin restringir la obtención de conocimientos y descubre la educación en su plenitud otorgando de esta forma un sentido vertical y horizontal a las distintas etapas de la vida en un ámbito general como profesional.

Psicología de la educación de adultos.

Según Menin O. (2003), la falta de educación en los adultos se encuentra determinado por diversos factores, ya sean personales o externos, los cuales afectan a los individuos en su etapa de niñez y/o adolescencia, a grandes rasgos se logra identificar las siguientes causas por las cuales se provoca el término adelantado de educación.

La inestabilidad económica presente en el núcleo familiar, gran parte de las veces es un factor determinante para los jóvenes al momento de enfrentarse a una educación normal, debida que para poder satisfacer las necesidades básicas de la familia, se ven en la obligación de obtener trabajos a temprana edad, suspendiendo sus estudios mínimos.

Las problemáticas dentro del núcleo familiar afectan considerablemente la educación normal de los jóvenes, ya que en algunas situaciones estos deben asumir o suplir responsabilidades de los padres, ya sea con respecto al cuidado de hermanos o por temas de abandono por uno o ambos progenitores, por lo que postergan sus estudios para tomar un papel fundamental dentro de sus familias.

El entorno sociocultural, en el cual se desarrollan los jóvenes es fundamental, ya que en muchos de los casos posee una influencia negativa, envolviéndolos en la delincuencia, drogadicción, alcoholismo o afrontar una paternidad temprana, lo cual es determinante al momento de hacer abandono de los estudios mínimos para centrarse ya sea en sus adicciones o nuevas responsabilidades. La falta de estímulo familiar en la etapa adolescente afecta de gran manera en la formación de los valores que constituyen el principal proceso de su formación como persona, gatillando las malas decisiones en el futuro. (Psicología de la educación del adulto, ovide menin 2003 pp. 60-62)

El que los adultos culminen su educación primaria, logran obtener una satisfacción personal al terminar una etapa que en su momento se debió postergar por situaciones más importantes. Por ende el adulto enfrenta a la educación como un desafío, generando sensaciones de fracaso y temor, los cuales requieren un constante estímulo de motivación, (familiar o personal) para que estos observen como se materializan sus logros y avances, de esta forma se va creando una confianza en sí mismo para afrontar los retos que se presentan diariamente.

C. coll, I sole, J. onrubia. (1999), Plantean que la educación de adultos abarca diversos factores del tipo político, sociológico y científico, debido a los constantes cambios en la forma de vida y los procesos industrializados, por ende la educación en los adultos representa un desarrollo en su capacidad de adaptación y en su fuerza de voluntad, al entregársele las herramientas para obtener una libertad individual y social.

A una determinada edad no se puede obviar el desgaste fisiológico que poseen los adultos (velocidad, tiempo de reacción, audición, entre otros), por lo cual la educación permanente suele centrarse en las carencias presentadas por los individuos, en base a las vivencias, madurez, juicio y estabilidad que estos poseen, logrando así un efecto positivo y de motivación en los adultos al tener una mayor comprensión del conocimiento entregado.

El adulto que posee educación un nivel educacional bajo o nulo inevitablemente se siente de una forma disminuida con respecto a otras que poseen un nivel de formación mayor, afectando considerablemente su vida diaria, por ende el completar su educación básica es fundamental para su realización personal de los individuos, ya que el ámbito psicológico es determinante para la toma de decisiones con respecto a su vida, tanto laboral como personal y a su vez familiar al presentar un desarrollo integral de sus habilidades cognitivas, personales y sociales, ya que mediante la educación se logra potenciar dichas habilidades, beneficiándose de gran manera.

Educación de adultos en Chile.-

Actualmente el mundo se ve enfrentado a constantes transformaciones sociales, avances tecnológicos y una apresurada renovación de conocimientos, de lo cual Chile no es la excepción, por ende los individuos que poseen una notable desventaja ante estos cambios son aquellos que no poseen las habilidades y destrezas necesarias para poder adaptarse a dichas situaciones y lograr desenvolverse de una forma eficaz en el diario vivir, ya que hoy en día la educación y especializaciones se tornan como uno de los grandes desafíos que se deben abordar en Chile.

En la población Chile la educación de adultos cobra gran importancia para el desarrollo de los trabajadores de una forma personal y laboral, aumentando la autoestima y a su vez satisfaciendo las necesidades básicas. De acuerdo a los análisis realizados por las entidades Chilenas se logra apreciar que gran parte de la población no posee sus estudios mínimos completos, los cuales a partir del año 2003 se estableció que el Estado garantiza la educación secundaria en un periodo de doce años, sin embargo hoy en día la escolaridad promedio que presenta la población es de 10,5 años, lo cual claramente se encuentra por debajo de lo que se establece, siendo en su gran mayoría los individuos de 45 años o más (CASEN 2015), de los cuales el 9,9% experimentan una situación de pobreza, aproximadamente 1.703.029 personas, así mismo el 4,5% de dicha población vive en una situación de pobreza extrema, siendo alrededor de 778.643 personas. Por ende se estima que existe un 14,4% (2.481.672 personas) de la totalidad de la población Chilena que experimentan un escenario de pobreza. (CASEN 2013).

Por otra parte debido a diversos factores internos o externos en Chile hay alrededor de 100 mil alumnos menores de edad que no estarían recibiendo una educación (Mineduc, 2013), lo cual significa que estos niños no desarrollaran las herramientas necesarias para un futuro laboral digno, por lo cual hoy en el día en Chile se desarrollan tres tipos de modalidades de nivelación de estudios, regular; flexible y reinserción escolar, las cuales se encuentran apuntadas a jóvenes y adultos que no han completa su educación primera y/o secundaria.

Modalidades de regulación de estudios.-

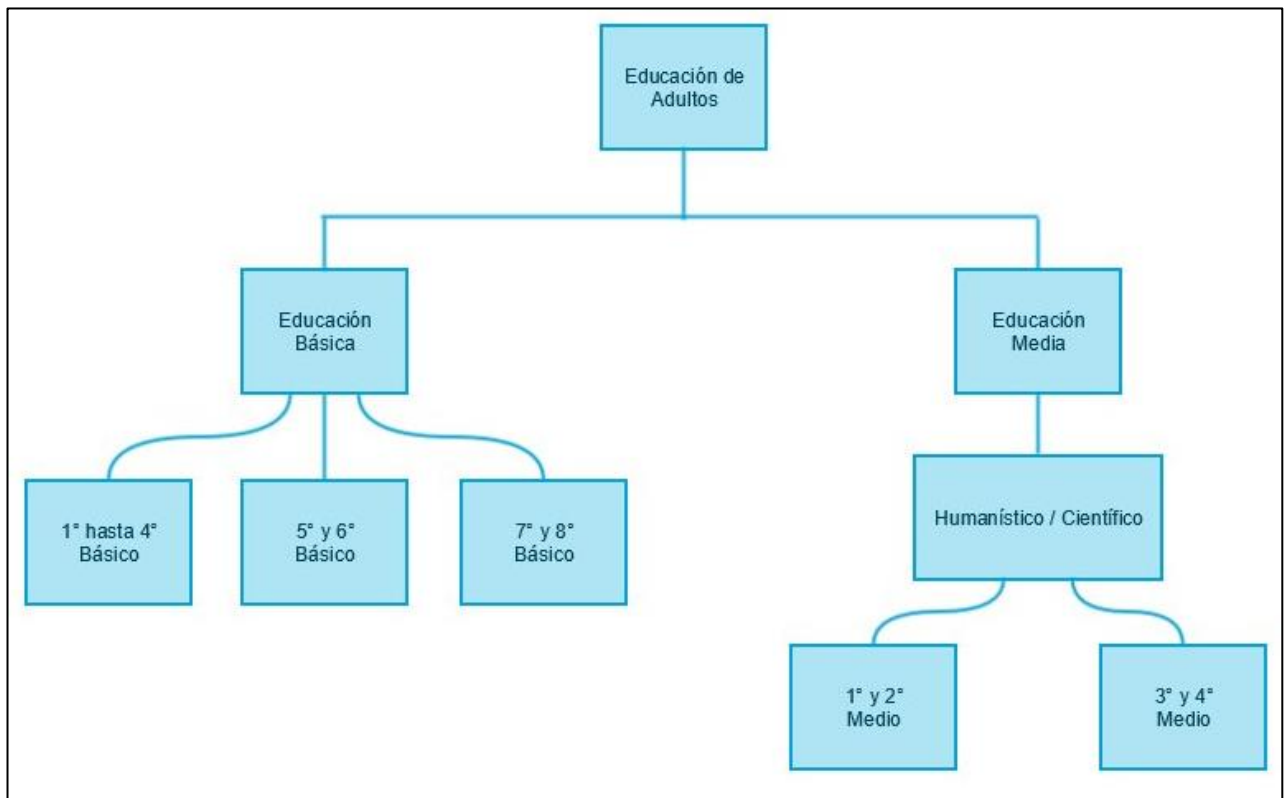
Actualmente en Chile, los programas de reescolarización, se encuentran dirigidos especialmente aquellas personas que no logrado finalizar sus estudios mínimos al haber abandonado el sistema escolar formal en algún momento de sus vidas (Espinoza Et., 2013c).

Las modalidades de continuación de estudios, propuestas por el estado Chileno apuntan a cubrir las distintas posibilidades, necesidades y objetivos que poseen los adultos que optan por dar término a su enseñanza mínima, orientando el aumento y desarrollo de las habilidades de los individuos suspendidas por alguna razón, de esta forma logrando desenvolverse de una forma eficiente y eficaz a los distintos retos que existen en el diario vivir.

La educación de adultos tuvo un mayor énfasis en 1990, con la campaña de Alfabetización, costeadada por medio de una reforma tributaria, ya en el 2000 después de diversos análisis mediante una consulta nacional a los docentes y directivos que trabajaban en la Educación de adultos, centrándose en la educación permanente acuerdo a las necesidades y características que poseían los individuos, de acuerdo a lo mencionado se establecieron dos tipos de modalidades, una de ellas es la modalidad regular, la cual es administrada por la ley de subvenciones, específicamente por el Decreto con Fuerza de Ley N°2/1988, en donde se establece que el pago a los instituciones será de acuerdo a la asistencia media de los alumnos, de esta forma se otorga momentos de sociabilización y la oportunidad de una constante asistencia a establecimientos de centros de educación integrada de adultos, liceos y escuelas vespertinas. Por otra parte se encuentra la modalidad flexible, la cual se debe guiar por el Decreto Supremo 131, la que establece que el pago que se le darán a los establecimientos (centros comunitarios, iglesias, escuelas, entre otras), serán de acuerdo a los resultados de los alumnos, evaluados por el Sistema Nacional de Evaluación del Ministerio de Educación, dicha modalidad se encuentra orientada a los individuos que no poseen la disponibilidad, ya sea por trabajo o situaciones personal, de asistir de una enseñanza de forma regular.

A partir del 2006, se realizó una nueva legislación con respecto a la Educación de Adultos, regida por la Ley N° 19.876/2006, la que obliga al Estado a ofrecer las condiciones necesarias para que los individuos tengan 12 años de escolaridad mínimos hasta los 21 años, a raíz de esto se realizó una modificación en el marco curricular (Véase en Esquema 2), en base al Decreto Supremo 239, del año 2004, el que dicta un aumento en la calidad en Educación Básica y Media para los Adultos, ofreciendo herramientas y aptitudes necesarias para una adecuada inserción laboral y social.

Esquema 2: Marco Curricular Educación de Adultos.



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

De acuerdo al nuevo marco curricular la Educación básica y Media se divide en tres y dos niveles respectivamente, en los cuales se incluyen y desarrollan los contenidos mínimos y objetivos fundamentales de la reforma educacional planteada en el año 1990 y a su vez un énfasis en la Formación Instrumental, abarcando la convivencia social, inserción laboral, informática, entre otras áreas.

La finalidad que poseen estos programas de aprendizaje es poder abrir oportunidades a los adultos que no poseen su escolaridad mínima y cuyas cualidades podrían ser exploradas para algún otro puesto de trabajo de mayor beneficio para ellos o para poder optar a seguir con estudios superiores, por ende los programas de Educación de Adultos se centran en su sistema de formación permanente, en donde los individuos utilizan sus propias vivencias para obtener una mayor claridad y comprensión frente a los contenidos que se encuentran vinculados fuertemente con el ámbito laboral y productivo.

3. PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Introducción.-

A continuación se explicara lo que significa psicológicamente para el adulto el poder completar la educación mínima exigida por el ministerio de educación. Abarcando diferentes ámbitos:

- Perspectiva sociológica.
- Perspectiva Familiar.
- Perspectiva Personal.

Psicología educación en los adultos

No hace mucho tiempo la educación se encontraba centraba únicamente en la enseñanza de los niños y jóvenes, dejando la etapa de adultez de lado, ya que se suponía que esas alturas los individuos ya tenían adquiridas las habilidades necesarias para desenvolverse de una forma adecuada en la sociedad, lo cual se puede distinguir tres etapas:

1. **Formación:** (ETAPA DE LA INFANCIA) Se les entrega a los niños y jóvenes las herramientas necesarias para llevar a cabo una vida de adultez, siendo un aporte para la sociedad y comunidad en donde se encuentren inciertos.
2. **Producción:** (ETAPA DE MADUREZ) Los individuos ya son parte de la sociedad con los deberes y derechos que eso significa, por lo cual deben aplicar todos los conocimientos y enseñanzas que se les entregaron en la anterior.
3. **Descanso:** (ETAPA DE VEJEZ) los individuos se encuentran en una etapa de descanso, en el cual en teoría suspenden cualquier actividad productiva ni remunerada para disfrutar de una merecidas vacaciones en la última etapa de su vida.

En base a lo mencionado podemos apreciar que antiguamente la educación que se exponía no dejaba espacio para que el adulto que había suspendió sus estudios pudiera retomarlos, ya que se debía centrar únicamente en proveer un ingreso económico al hogar y educar a los hijos.

Por ende los adultos al momento de enfrentarse a la oportunidad de poder terminar con sus estudios mínimos, los primeros pensamientos que estos tienen “Estoy muy viejo para estudiar”, “A esta edad no encontrare trabajo” o “Soy viejo para aprender cosas nuevas”, pensamientos que alejan y desmotivan al adultos a poder culminar sus estudios, no observando las grandes oportunidades que a las cuales se podrían enfrentar al poner término a esa etapa suspendida o inconclusa de su vida.

Para los adultos el recibir los conocimientos faltantes genera un impacto positivo, debido a entienden la capacidad que aun poseen de aprender, ya que si nos basamos en que el ser humano aprende a lo largo de toda su vida estos no poseen ningún impedimento para poder adquirir los conocimientos, estos experimentan un cambio rotundo cuando obtienen una carrera técnico profesional logran un orgullo personal, un empoderamiento de los conocimientos, lo cual brinda seguridad y autoestima. (Véase en Esquema 3)

Perspectiva sociológica

Los alumnos al verse enfrentados a las enseñanzas entregadas en los distintos niveles educacionales experimentan nuevos cambios sociales y morales, los cuales se encuentran fundamentados en la Educación permanente, al obtener una enseñanza de calidad y aportar al buen sentido social que puede tener los individuos, ya que se entiende que el conocimiento es la entrada al desarrollo de la tolerancia, la solidaridad al brindar colaboración a su entorno y una activa participación en lo social en que se encuentran envueltos.

Se logra que el alumno adquiera las capacidades necesarias para poder fortalecer su autoestima y la satisfacción por los objetivos logrados en las metas que estos se proponen, lo cual afecta positivamente a su personalidad, al sentirse capaz de lograr lo que ellos se proponen. Así mismo el término de la educación mínima fortalece y aumenta el valor propio que puede presentar el alumno y el respeto hacia su entorno familiar, al proporcionar a los individuos la oportunidad de conocer sus limitaciones y capacidades, obteniendo un desarrollo y cambio en su personalidad, presentándose como una persona más racional, ya que poseen los conceptos y valores necesarios para realizar una vida en sociedad y respecto al resto de los seres humanos.

Perspectiva Familiar

La familia cumple un papel sumamente importante para el estudiante que decide dar culmine a la enseñanza mínima, ya que al momento que el individuo se plantea como meta terminar la enseñanza media, necesita el apoyo de sus cercanos, teniendo en cuenta que si dichos individuos son los jefes de hogares, la carga que posee es mucho mayor que cualquier integrante del núcleo familiar.

Para la familia que sus pilares lleguen a cumplir con el término de la enseñanza media, es considerado un ejemplo a seguir de esfuerzo y voluntad. Los padres demuestran a los hijos y su entorno que independiente de la edad o la situación que estos poseen, es posible obtener las metas que se proponen, así de esta forma le brindan seguridad y confianza a su núcleo familiar, además de comentar la situación de apoyo, alegría y orgullo que sienten los hijos al ver a sus progenitores desarrollarse como personas en la vida, en donde muchos de los casos los hijos pasan hacer profesores de los padres durante el periodo en que estos estudian en sus hogares, así de esta forma se crea un lazo de confianza y comprensión entre ambos, cambiando notoriamente los canales de comunicación que estos poseen, ya que poseen un complicidad.

Al realizar la nivelación de estudios, los individuos obtienen una cantidad de herramientas básicas y necesarias para poder desarrollar un razonamiento adecuado frente a los diversos escenarios que se ve enfrentado con su familia, debido a lo mencionado los jefes de hogares desarrollan la capacidad de aceptar y entender de forma adecuada las problemáticas se ven envueltos como familia, así brindando el apoyo necesario a los desafíos que cada integrante del núcleo familiar tenga. Por otra parte se entiende que la relación como familia tendrá un cambio positivo, al poder enfrentar las diversas problemáticas de una forma distinta y adecuada.

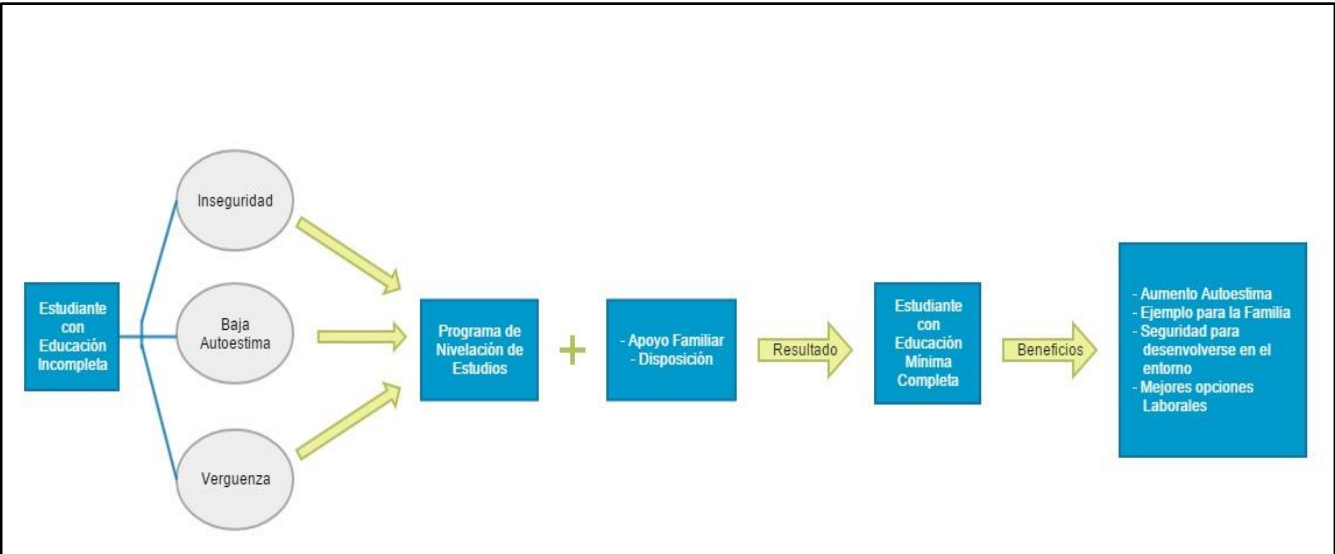
Perspectiva Personal

Para los individuos el poder terminar el ciclo de enseñanza media, significa una gran carga emocional, ya que al culminar una etapa inconclusa en su vida, los estudiantes se demuestran a ellos mismo que poseen lo necesario para realizar sus metas, de esta forma el autoestima que estos poseen se ve elevado, lo cual se logra reflejar al momento de enfrentarse a otra persona que posee sus estudios completos, ya que las personas que no poseen la etapa educacional mínima completa se sienten inferiores, con vergüenza, inseguros y poca cosa con respecto a su entorno.

Dichos individuos se convierten en personas de bajo de perfil, las cuales debido a su falta de educación se auto disminuyen, no dando a conocer así las habilidades que pueden tener para desarrollar diversas actividades, sin embargo el terminar dicha etapa a los individuos les provoca un cambio completo en su personalidad y en su vida, ya que comienzan a ver las problemáticas desde otros puntos de vistas planteando soluciones más racionales que impulsivas, por otra parte desarrollan otro tipo de vocabulario más adecuado, ya que se enfatiza en la lectura y uso correcto de la gramática.

Los estudiantes se sienten capaces de poder optar a mejores puestos laborales y poseer la opción de obtener una capacitación mayor llegando a los estudios superiores, siendo así un orgullo y ejemplo a seguir por su entorno y su grupo familiar.

Esquema 3: Psicología Nivelación de Estudios



Fuente: Elaboración Propia, 2016

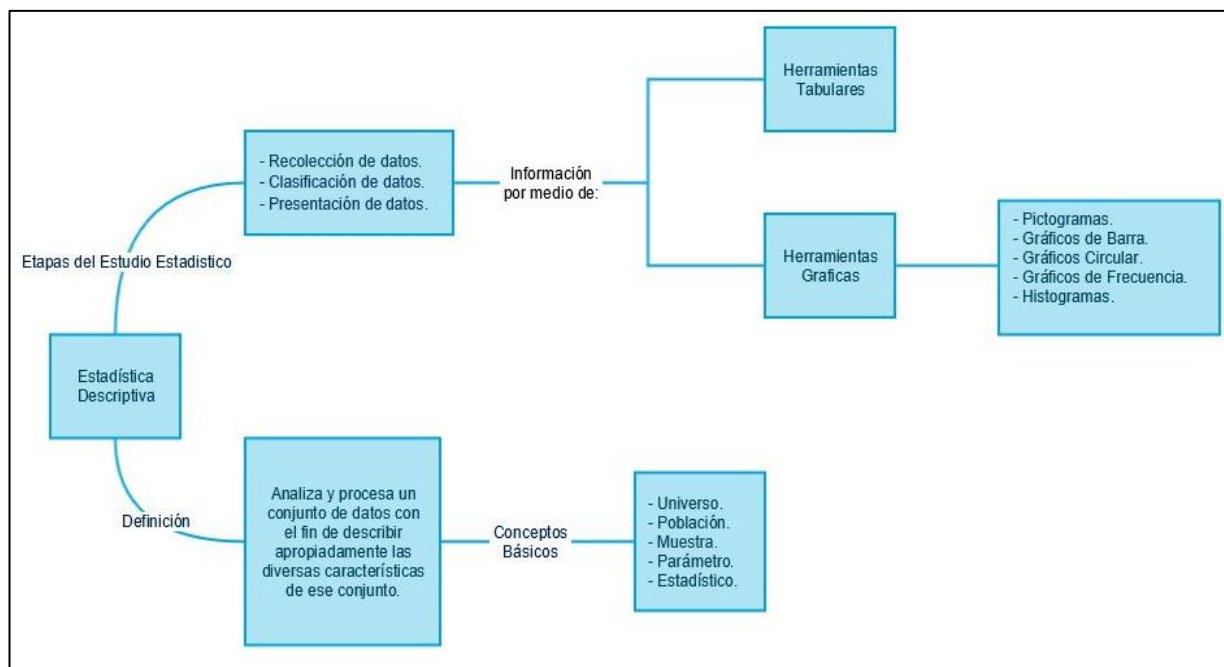
4. METODOLOGÍA

Estadística Descriptiva.-

La toma de decisiones es fundamental en los procesos diarios, a los cuales se encuentran enfrentados los ser humanos y a su vez uno de los procesos más complicados, por ende es necesario tener información correcta y un adecuado procesamiento de datos.

Estadística descriptiva, disciplina mediante la cual se logra obtener, recopilar, procesar, resumir y presentar una serie de datos cuya finalidad se centra en la representación y reducción de los datos, al ser interpretados para la obtención de conclusiones con respecto al tema a investigar. (Véase en el Esquema 4).

Esquema 4: Estadística Descriptiva.



Fuente: Elaboración Propia, 2016

De acuerdo a (Santiago Fernandez, Alejandro cordoba, jose maria conrdero, 2002, pp18, Estadística Descriptiva.) “La Estadística es la ciencia que facilita la toma de decisiones, mediante la presentación ordenada de los datos observados en tablas y gráficos, reduciendo datos observados a un pequeño número de medidas estadísticas que permitirán la comparación entre diferentes series de datos y estimando la probabilidad de éxito que tiene cada una de las decisiones posibles”.

La estadística descriptiva es fundamental en el análisis de datos, cuando estos poseen gran variabilidad, de esta forma se logra destacar dos grandes aspectos:

1. Descripción de información: Se aplica a un conjunto de datos seleccionados, mediante:
 - Gráficos: Ilustraciones, las cuales consisten en reflejar la información entregada por las tablas de frecuencias.
 - Tablas de porcentajes y/o frecuencias.
 - Resumen de datos a través de la media, promedio, moda, mediana, desviación estándar, etc.
2. Hacer conclusiones: se obtienen inferencias sobre las particularidades de una población a raíz de una muestra de esta.

Términos básicos de la estadística descriptiva.-

Dentro de la Estadística, se logra destacar los siguientes conceptos básicos descritos a continuación:

- **Universo:** Conjunto de elementos o individuos que poseen características semejantes, las cuales puedan ser observables o capaz de medirse.
- **Población:** Grupo de mediciones con un o más rasgos similares seleccionadas del universo.
- **Muestra:** Se entiende como un subconjunto representativo de la población.
- **Parámetro:** Valor numérico particular que describe un o más rasgos propios de la población.
- **Estadístico:** Valor particular adquirido desde de la muestra.

Experiencias destacadas en la aplicación de proyectos de nivelación de estudios.-

En la Octava Región al año 2015, existe 60 Entes ejecutoras dedicadas a la nivelación de estudios para adultos, las cuales trabajan bajo una modalidad flexible centrándose en brindar los contenidos mínimos exigidos por el Ministerio de Educación. Dentro de estas instituciones podemos destacar las siguientes:

- **UdeC Capacita:** El Organismo Técnico de Capacitación de la UdeC fue fundado el año 2002, con la finalidad de poder ayudar y aportar al crecimiento de la comunidad de Concepción, bajo el respaldo de la Corporación de la Universidad de Concepción.

El programa más destacado que posee UdeC Capacita es la Nivelación de Estudios, en donde se les brinda a los alumnos los contenidos y habilidades mínimas que estos debieron haber adquirido en un régimen de enseñanza formal. Si bien los alumnos tienen la posibilidad de poder dar fin a su enseñanza media no poseen una formación adecuada para una futura educación superior, ya que el programa solo se centra en completar los estudios mínimos exigidos por el Ministerio de Educación.

- **Organismos Técnicos de Capacitación:** Las OTEC poseen como finalidad la capacitación de individuos en diversas áreas, por ende al año 2015 en la Región del Biobío existen 17 municipalidades que brindan la nivelación de estudios enseñanza básica y media, los cuales se centran en los jefes de hogares y dueñas de casa que poseen sus estudios incompletos, otorgándoles la oportunidad de optar a mejoras en el área laboral, sin embargo los contenidos entregados por dichas instituciones se limitan a la entrega de mínima exigida por el ministerio de Educación, lo cual no los preparan para una formación académica superior.

- **Centros Educativos:** Al 2015 en la Octava Región existen 43 Instituciones Educativas, entre ellas, universidades, preuniversitarios, colegios, institutos u otros organismos que desempeñen labores educativas, que dictan cursos de nivelación de estudios secundarios y primarios a jefes de hogares y/o dueñas de casas, los cuales se adaptan a las necesidades básicas que poseen dichos individuos, proporcionando las herramientas y habilidades mínimas para enfrentar los diferentes desafíos laborales y del diario vivir, sin poder optar a una preparación óptima para estudios superiores.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.

Introducción.-

En el presente capítulo se explicara la base de datos utilizada para el desarrollo del proyecto de nivelación y fortalecimiento de la educación de adultos, la organización de los datos para el análisis de la situación educacional de los padres de las facultades de ingeniería y Educación pertenecientes a la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

La clasificación de la base de datos se divide en las siguientes etapas:

- a) Clasificación del conjunto de datos y combinación de la información obtenida.
- b) Selección de los campos a analizar.
- c) Aplicación de software.

Clasificación del conjunto de datos y combinación de la información obtenida.-

La base de datos fue proporcionada por el Departamento de Dirección de Admisión y Registro Académico (DARA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, la cual posee la información personal registrada de la comunidad estudiantil.

La información obtenida se compone de 4.016 datos, los cuales corresponden a los alumnos de las facultades de Ingeniería y Educación, cuyos ingresos a la Universidad son entre los años 2001 y 2015. La base de datos fue generada por el Departamento DARA, a raíz de a la información proporcionada por los alumnos al momento de su ingreso a la Universidad, obteniendo información con respecto a la situación socioeconómica, nivel educacional, la cual experimenta el alumno y su familia.

Por medio del software Excel, se realizó la depuración de los datos, en donde se eliminaron algunos parámetros e información que no cumplía con el objetivo de este proyecto:

1. Columna RUT: El departamento DARA eliminó el ítem donde se encontraba el número de cedula de identidad, debido a que la información entregada por parte de los alumnos es confidencial, imposibilitando a la Universidad proporcionar la identidad de los alumnos, a los cuales pertenece la información de interés.
2. Columna Unidad Académica: La información contenida en la unidad académica no entregaba información relevante para la realización del proyecto.
3. Columna Nombre Carrera: Se subdividió en dos grandes grupos, se agruparon en uno las carreras pertenecientes a la Facultad de Ingeniería y en otro grupo las carreras de la Facultad de Educación.
4. Columna Estado Actual: Se filtraron los datos de acuerdo a la información de intereses con respecto al proyecto, por ende se extrajo la información de los alumnos que cumplen con la condición de regulares.
5. Columna Educación padres: Se filtraron los datos para obtener las personas que no poseen su enseñanza mínima completa.
6. Columna Educación madres: Se aplicó un filtro para extraer la información relevante de las madres que no poseen su enseñanza mínima completa.
7. Columna Comuna: La información contenida en la columna de comuna, se extrajo la información de las comunas correspondientes al gran concepción y sus alrededores, los cuales puedan asistir a la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Selección de los campos a analizar.-

Para un adecuado análisis de la base de datos, se realizaron las siguientes selecciones de campos:

Selección por Carrera: Se agruparon en dos grupos, en las carreras que pertenecen a la Facultad de Ingeniería y Facultad de Educación.

- Facultad de Ingeniería:
 - Ingeniería Civil Industrial
 - Ingeniería Civil
 - Ingeniería Civil Informática
 - Ingeniería Civil Electrónica
 - Ingeniería Civil Geológica
 - Ingeniería Civil Logística
 - Ingeniería Civil Biotecnología
- Facultad de Educación:
 - Educación de párvulos
 - Pedagogía en educación diferencial
 - Pedagogía en educación física
 - Pedagogía en educación general básica
 - Pedagogía en educación media en biología y ciencias naturales
 - Pedagogía en educación media en inglés
 - Pedagogía en educación media en lenguaje y comunicación
 - Pedagogía en educación media en matemática
 - Pedagogía media en religión y moral
 - Programa de formación pedagógica para licenciados en ciencias religiosas y eclesiásticos
 - Programa de formación pedagógica para licenciados en filosofía
 - Programa de formación pedagógica para licenciados en historia

Estado Actual: Para la realización del proyecto se utilizó los alumnos que experimentan la condición de alumnos regulares, es decir ingresa a la universidad por los procesos de admisión y posee carga académica.

Educación padres y madres: El nivel educacional de los padres y madres de los alumnos regulares de las Facultades de Ingeniería y Educación, se encuentran clasificados de la siguiente forma:

- Educación Básica completa **(EBC)**
- Educación Básica incompleta **(EBIC)**
- Centro de formación Técnica completa **(CFTC)**
- Centro de Formación Técnica incompleta **(CFTIC)**
- Desconocida o sin información **(D/SI)**
- Instituto Profesional completa **(IPC)**
- Instituto Profesional incompleta **(IPIC)**
- Educación Media completa **(EMC)**
- Educación Media incompleta **(EMIC)**
- Otros estudios **(OE)**
- Sin estudios **(SE)**
- No se sabe **(NSS)**
- Universitaria completa **(UC)**
- Universitaria incompleta **(UIC)**
- Vacías **(VACIAS)**

Columna Comuna: La información contenida en la columna de comuna, se extrajo la información de las comunas correspondientes al gran concepción y sus alrededores, los cuales puedan asistir a la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

- Arauco
- Cabrero
- Chiguayante
- Cobquecura
- Coelemu
- Concepción
- Coronel
- Hualpen
- Hualqui
- Lota
- Sin Información
- San Pedro De La Paz
- San Vicente
- Santa Juana
- Talcahuano
- Tome

Aplicación de software.-

El software Microsoft Excel se utilizó para el desarrollo del análisis estadístico del proyecto, ya que es una herramienta orientada al procesamiento de datos, mediante gráficos y tablas, logrando de esta forma obtener registros detallados y características de las bases de datos.

6. DESCRIPCION ESTADISTICA DE LOS DATOS

Introducción.-

A continuación en este capítulo se dará paso a realizar el análisis estadístico de los datos, en donde se realizara un análisis de estadística descriptiva.

La base de datos, correspondiente a las facultades de ingeniería y educación la componen 4.016 datos, de los cuales 2.109 datos corresponden a la facultad de Ingeniería y 1.907 datos corresponden a la facultad de Educación, sin embargo una vez realizada la depuración de la información, la base de datos disminuyo en un 38,19%, obteniendo 1.264 datos correspondientes a la Facultad de Ingeniería y 1.218 a la Facultad de Educación.

La clasificación del análisis se dividirá en las siguientes etapas:

- a) Nivel educacional de los padres y madres por facultad.
- b) Nivel educacional de los padres y madres por carrera.
- c) Nivel educacional de los padres y madres por comuna.

Nivel educacional de los padres y madres por Facultad.-

Facultad de Ingeniería.-

El análisis aplicado a la información de la facultad de ingeniería, se realizó con una base de datos de 1.264 datos, en los cuales se encuentra el nivel educacional que poseen los padres y madres de todas las carreras impartidas por la Facultad de Ingeniería.

En la tabla 1, se puede observar el nivel educacional que poseen de dichos padres y madres de la Facultad de Ingeniería.

Tabla 1: Nivel educacional de la Facultad de Ingeniería.

NIVEL EDUCACIONAL	TOTAL INGENIERIA	PORCENTAJE
Educación Básica Incompleta	111	4,39%
Educación Básica Completa	115	4,55%
Educación Media Incompleta	296	11,71%
Educación Media Completa	953	37,70%
Centro De Form. Tec. Incompleta	50	1,98%
Centro De Form. Tec. Completa	129	5,10%
Desconocida O Sin Inform.	67	2,65%
Inst. Profesional Incompleta	151	5,97%
Inst. Profesional Completa	45	1,78%
Otros Estudios	31	1,23%
Sin Estudios	7	0,28%
Universitario Incompleta	88	3,48%
Universitario Completa	336	13,29%
Vacías	149	5,89%
TOTAL	2.528	100%

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

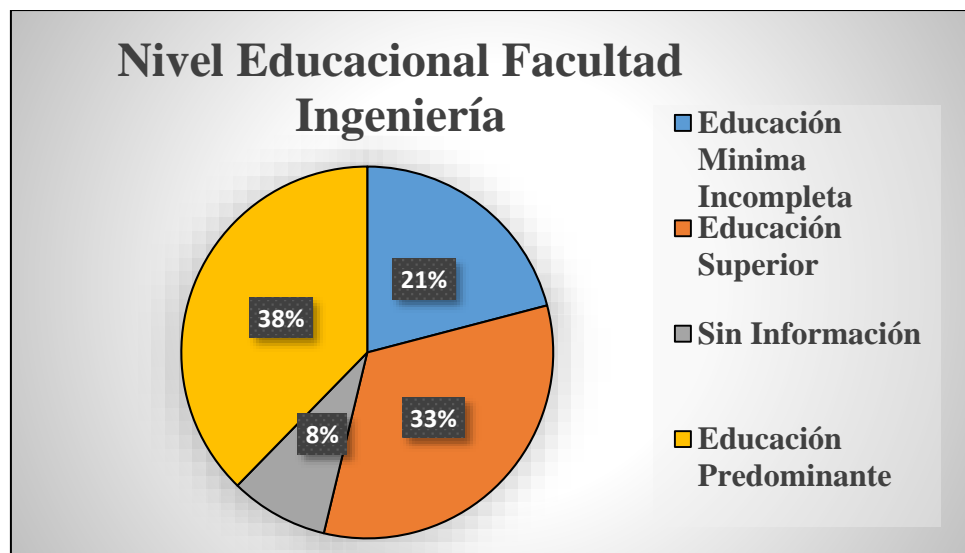
A raíz de la tabla 1, se aprecia que del universo de la facultad de ingeniería, el nivel educacional predominante es la “Educación Media Completa”, lo cual significa que el 37,70% de los padres y madres poseen su enseñanza mínima requerida por el Ministerio de Educación, lo cual les garantiza el desarrollo de las herramientas básicas para poder desenvolverse en la sociedad y poder optar a una capacitación superior.

El 32,83% del universo posee algún tiene de educación o capacitación superior, lo cual los faculta para poder tener un mejor desarrollo tanto laboral como social, sin embargo existe un 20,93% de los individuos que no poseen su enseñanza mínima completa, ya sea que no hayan concluido la Educación Básica o Educación Media, por ende se tiene 529 personas en la Facultad De Ingeniería que necesitan una capacitación en su nivel educacional, como se ha argumentado a lo largo de este proyecto, es muy importante para el desarrollo personal, laboral y psicológico de los individuos, los cuales se ven la mayor parte del tiempo disminuidos por la ausencia de dichos conocimientos.

Por otra parte existe un 8,54% de la base de datos, de la cual no se encuentra registrada ninguna información, de lo que se puede presumir que los alumnos no poseen vínculo alguno con los individuos de la información faltante.

A continuación, en el grafico 1, se presenta la información gráfica del nivel educacional de la Facultad de Ingeniería.

Gráfico 1: Nivel educacional padres y madres a los alumnos de la Facultad de Ingeniería.



FUENTE: Elaboración Propia

En el gráfico 1, se expone gráficamente lo mostrado anteriormente en la tabla 1, notándose claramente los porcentajes y diferencias educacionales que experimenta el universo de la Facultad de Ingeniería, destacándose fuertemente la moda de la población, siendo esta la “Enseñanza Media Completa”.

- **Nivel Educativo Padres:**

La población registrada de padres, es de 1.264 personas, en la cual efectuó el desglose de acuerdo al nivel educacional estos tienen, mostrado a continuación en la tabla 2.

Tabla 2: Nivel Educativo Padres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Ingeniería.

NIVEL EDUCACIONAL	CANT. PADRES	PJT. PADRES
Educación Básica Incompleta	56	4,43%
Educación Básica Completa	59	4,67%
Educación Media Incompleta	134	10,60%
Educación Media Completa	410	32,44%
Centro De Form. Tec. Incompleta	26	2,06%
Centro De Form. Tec. Completa	57	4,51%
Desconocida O Sin Inform.	58	4,59%
Inst. Profesional Incompleta	62	4,91%
Inst. Profesional Completa	19	1,50%
Otros Estudios	21	1,66%
Sin Estudios	3	0,24%
Universitario Incompleta	56	4,43%
Universitario Completa	204	16,14%
Vacías	99	7,83%

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

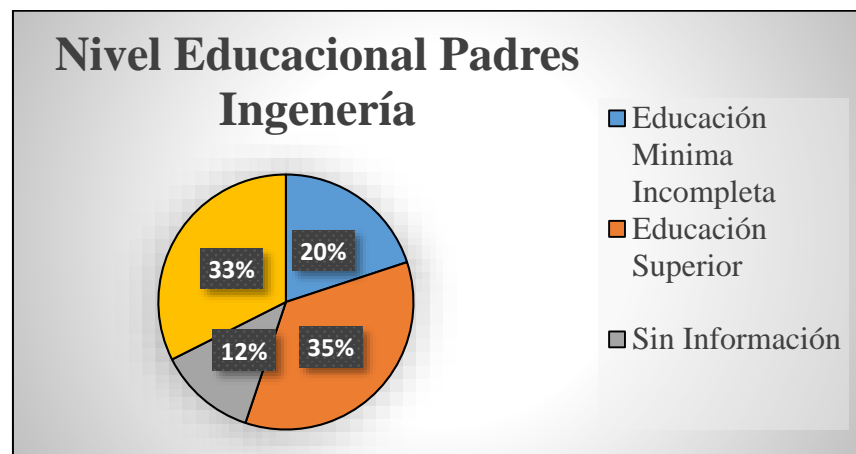
En la tabla 2, se deja en evidencia que el nivel educacional más común que presentan los padres de alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería es la “Educación Media Completa”, siendo un 32,44% de la población, de esta forma dichos padres tienen los conocimientos y conceptos mínimos para un desarrollo personal superior.

El 35,21% de la población de los padres, adquirieron una educación superior, brindándoles de esta forma una mejor estabilidad laboral y psicológica, sin embargo 252 personas de la población, correspondientes al 19,94%, no poseen su enseñanza mínima completa, destacándose algunos casos por la ausencia completa de estudios, por ende se logra inferir que la carencia de los aprendizajes mínimos, en la gran mayoría de los casos afectan considerablemente el entorno familiar y/o social.

Por otro lado se desprende un 12,42% de la población que no se tiene información del nivel educacional que estos puedan tener.

En el grafico 2, se destaca gráficamente los niveles educacionales que poseen los padres de la Facultad de Ingeniería.

Gráfico 2: Nivel educacional de Padres de los alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería.



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

Se puede apreciar claramente que de la población de los padres, un gran porcentaje poseen un algún tipo de educación superior, ya sea en alguna Universidad, Instituto o Centro de capacitación, sin embargo notablemente la moda que presenta la población es una “Enseñanza Media Completa”, como fue explicado anteriormente en la tabla 2.

- **Nivel Educativo Madres:**

Para el análisis del nivel educacional de las madres de los alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería, se trabajó con una población de 1.264 personas, mostrado en la tabla 3.

Tabla 3: Nivel Educativo Madres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Ingeniería.

NIVEL EDUCACIONAL	CANT. MADRES	PJT. MADRES
Educación Básica Incompleta	55	4,35%
Educación Básica Completa	56	4,43%
Educación Media Incompleta	162	12,82%
Educación Media Completa	543	42,96%
Centro De Form. Tec. Incompleta	24	1,90%
Centro De Form. Tec. Completa	72	5,70%
Desconocida O Sin Inform.	9	0,71%
Inst. Profesional Incompleta	89	7,04%
Inst. Profesional Completa	26	2,06%
Otros Estudios	10	0,79%
Sin Estudios	4	0,32%
Universitario Incompleta	32	2,53%
Universitario Completa	132	10,44%
Vacías	50	3,96%

FUENTE: Elaboración Propia.

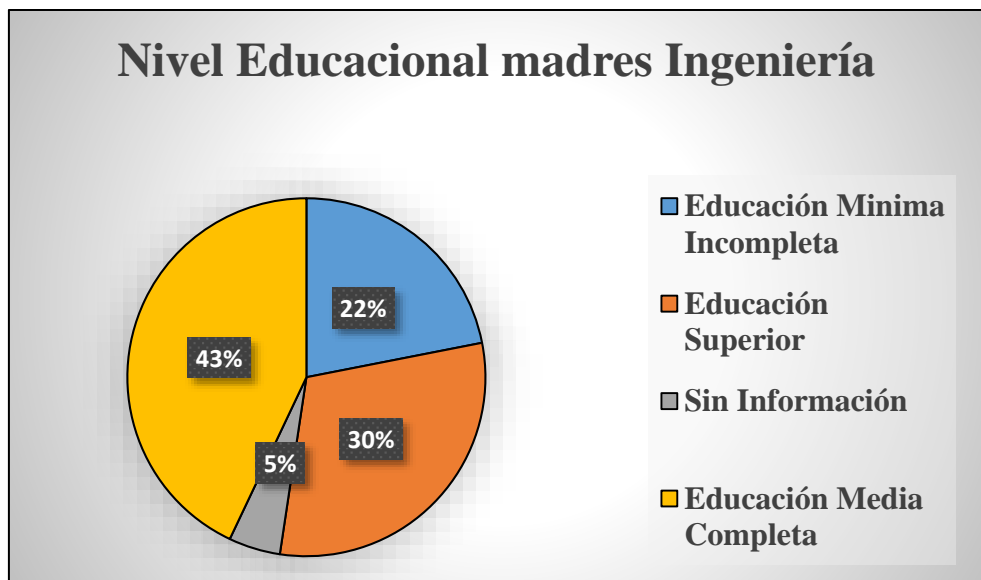
De la información entregada por la tabla 3, lamentablemente un 4,67% de los datos, no se posee información, de lo cual se puede inferir que no existe una relación o contacto con el alumno.

El 30,46% de las madres de los alumnos regulares, poseen un nivel de educación superior, es decir tienen algún tipo de capacitación o especialización, realizada por Universidades, centro de formación técnica o centros de capacitación, los cuales se encargan de proporcionar a los individuos conocimientos y habilidades para un desarrollo cognitivo integral.

Dentro de la información se destaca que el 42,96% de las madres de los alumnos regulares poseen su enseñanza mínima completa, por lo cual se entiende que adquirieron los conocimientos y habilidades mínimas para obtener un desarrollo sociocultural, sin embargo se logra apreciar que el 21,91% de la población de las madres de los alumnos regulares no han concluido su enseñanza primaria y/o secundaria, siendo específicamente 277 mujeres, las cuales se puede presumir que su ingreso económico es bajo o nulo, ya que sus conocimientos y herramientas cognitivas son limitadas, dificultando la opción de poder tener un adecuado y creciente desarrollo, tanto en el ámbito psicológico como personal.

En el grafico 3, se pueden observar los niveles educacionales predominantes de las madres de los alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería.

Gráfico 3: Nivel educacional de Madres de los alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería.



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

Al destacar los niveles de educación en forma gráfica, se deja en evidencia que la mayor cantidad de los individuos han concluido la enseñanza mínima exigida por el Ministerio de Educación, sin embargo en el gráfico se observa un gran porcentaje de mujeres que no han concluido la enseñanza mínima, como fue mencionado y explicado anteriormente.

Facultad de Educación:

El análisis estadístico realizado a la Facultad de Educación, abarca a todas las carreras impartidas por dicha Facultad, contando con una base de datos de 2.436 datos, en la cual se divide en los diferentes tipos de niveles educacionales que poseen los padres y madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación.

En la tabla 4, se pueden apreciar la información resumida del nivel educacional de los padres y madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación.

Tabla 4: Nivel Educacional Facultad de Educación

NIVEL EDUCACIONAL	TOTAL EDUCACIÓN	PORCENTAJE
Básica completa	176	7,22%
Básica incompleta	172	7,06%
Centro de formación Técnica completa	116	4,76%
Centro de Formación Técnica incompleta	25	1,03%
Desconocida o sin información	61	2,50%
Instituto Profesional completa	28	1,15%
Instituto Profesional incompleta	117	4,80%
Media completa	1067	43,80%
Media incompleta	321	13,18%
no se sabe	118	4,84%
Otros estudios	18	0,74%
Sin estudios	4	0,16%
Universitaria completa	152	6,24%
Universitaria incompleta	61	2,50%

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

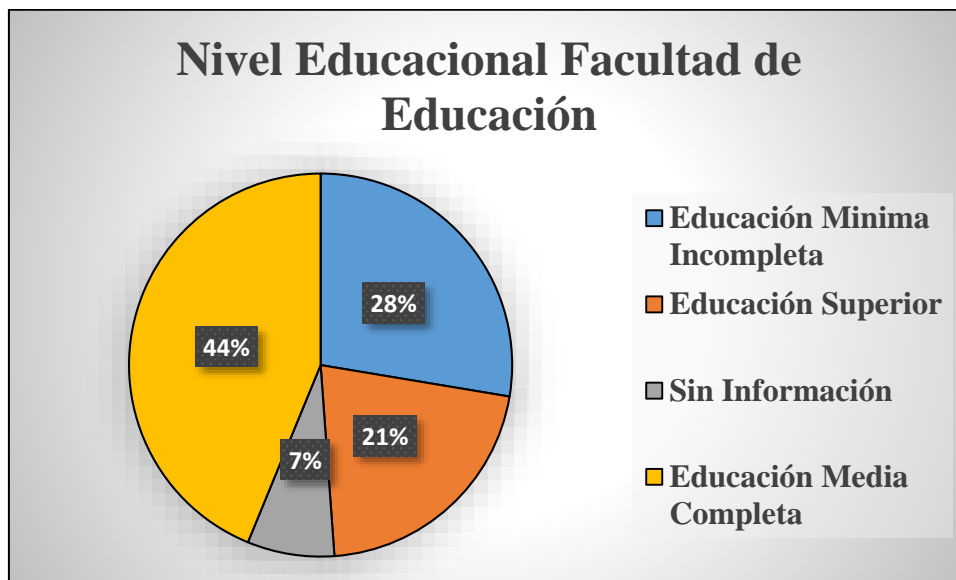
De la tabla 4, se desprende que del universo de la Facultad de Educación existe un 27,63%, lo cual significa que 637 personas no poseen una enseñanza mínima completa, es decir no lograron culminar la enseñanza básica o media, debido a diversos factores externos o internos que impidieron la continuidad de estudios.

Por otra parte se expone que un gran porcentaje del universo inicio o termino algún tipo de educación superior, siendo el 21,22%, cuyos individuos poseen una ventaja sobre el resto de los individuos que no han podido experimentar una Enseñanza Superior, debido a que estos desarrollan con mayor facilidad su desplante social y se enfrentan con mejores herramientas al ámbito laboral.

Así mismo el análisis arrojó que dentro de la Facultad de Educación el nivel educacional moda es la Enseñanza Media Completa, siendo un 43,80% de las personas analizadas, sin embargo al observar los datos podemos encontrar que 179 personas, correspondiente al 7,35% no existe información sobre su nivel educacional, ya sea padres y/o madres de los alumnos regulares.

En el grafico 5, se muestra la división porcentual de la forma general de los niveles educativos presentes en el la Facultad de Educación.

Gráfico 4: Nivel educacional padres y madres a los alumnos de la Facultad de Educación.



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

De acuerdo al gráfico 5, se puede observar claramente los diferentes niveles que experimenta la facultad de Educación, mostrando gráficamente lo planteado en la tabla 4, donde la mayoría de los padres y madres poseen un nivel educacional mínimo, exigido por el Ministerio de Educación, sin embargo la falta de Educación Básica y/o Media, es evidente, lo cual es perjudicial para esos padres y madres que no poseen los conocimientos para desarrollarse de forma correcta en los diferentes ámbitos, a los cuales se ven enfrentados.

- **Nivel Educativo Padres:**

El análisis desarrollado para los padres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación, se utilizó una población de 1.218 individuos, realizando una división de acuerdo al nivel educativo que poseen, detallado a continuación en la tabla 5.

Tabla 5: Nivel Educativo Padres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Educación.

NIVEL EDUCACIONAL	CANT. PADRE	PJT. PADRE
Básica completa	88	7,22%
Básica incompleta	81	6,65%
Centro de formación Técnica completa	54	4,43%
Centro de Formación Técnica incompleta	14	1,15%
Desconocida o sin información	53	4,35%
Instituto Profesional completa	14	1,15%
Instituto Profesional incompleta	46	3,78%
Media completa	498	40,89%
Media incompleta	159	13,05%
no se sabe	74	6,08%
Otros estudios	10	0,82%
Sin estudios	2	0,16%
Universitaria completa	85	6,98%
Universitaria incompleta	40	3,28%

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

Se logra evaluar que existe un 40,89% de los padres, tienen un nivel educativo de “Enseñanza Media Completa”, lo cual poseen los conocimientos básicos necesarios para poder enfrentarse al diario vivir, si bien se les han entregado los conocimientos y herramientas mínimas no significa que sean suficientes para un desarrollo óptimo que se ven enfrentados estos individuos.

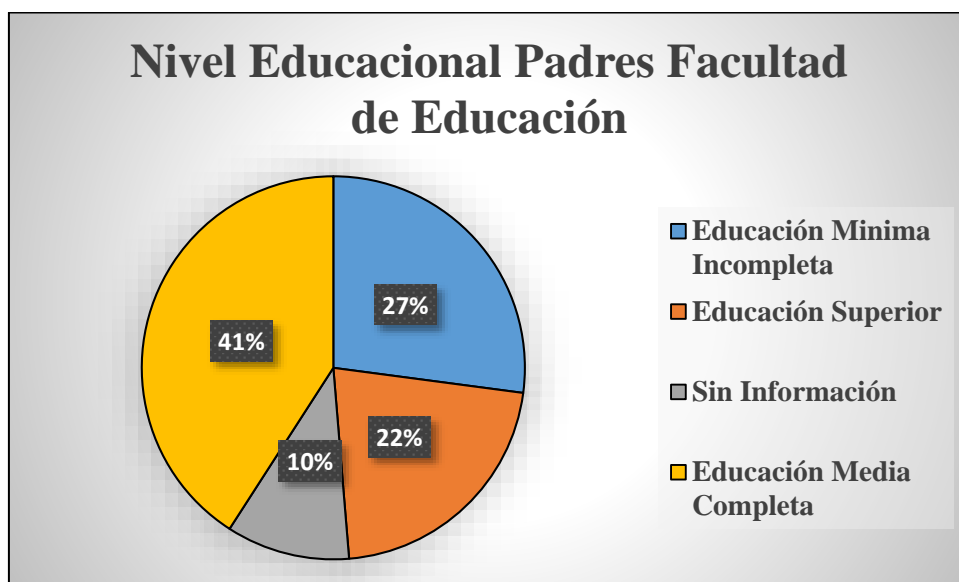
El 21,59% de la población tiene una “Educación Superior”, los cuales obtuvieron los conocimientos para tener su propia autodeterminación como persona individual, al tener herramientas para una formación integral en sus proyectos de vida, tanto laboral como psicológico.

Por otra parte existe un 27,09%, correspondiente a 330 personas, que no tiene la Enseñanza Básica y/o Media, lo cual como fue mencionado en los análisis anteriores, la falta de estos conocimientos afectan considerablemente a los individuos, en todos los ámbitos que estos se desarrollan, enfatizando el ámbito laboral, ya que muchas de las veces no pueden optar a trabajos con una remuneración adecuada para la mantención del núcleo familiar.

Por último se tiene un 10,43% de los padres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación, no existe información alguna de ellos, de lo cual se puede presumir que no que estos poseen contacto con el alumno.

A continuación en el grafico 6, se muestra gráficamente las divisiones educacionales de los padres en la Facultad de Educación.

Gráfico 5: Nivel educacional de los Padres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación.



FUENTE: Elaboración Propia, 2016

Se puede apreciar en el grafico que la moda que existe en la Facultad de Educación como fue expresado en la tabla 5 es la “Educación Media Completa”, siendo el 41% de la muestra, sin embargo se expresa en el grafico claramente que existe un gran porcentaje de padres que no poseen enseñanza mínima completa, el cual haciende al 27% de la población que no tiene los conocimientos necesarios para desarrollarse de forma adecuada dentro de la sociedad comparado con el 22% los padres que poseen una educación superior y se encuentran con herramientas adecuadas para un desarrollo mayor al momento de enfrentarse a la sociedad, tanto en el ámbito laboral como social.

- Nivel Educativo Madres:

Para el desarrollo del análisis de las madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación, se utilizó una muestra de 1.218 individuos, las cuales se clasificaron en diferentes niveles educacionales, como se puede apreciar en la tabla 6.

Tabla 6: Nivel Educativo de las Madres de los Alumnos Regulares de la Facultad de Educación.

NIVEL EDUCACIONAL	CANT. MADRE	PTJ. MADRE
Básica completa	88	7,22%
Básica incompleta	91	7,47%
Centro de formación Técnica completa	62	5,09%
Centro de Formación Técnica incompleta	11	0,90%
Desconocida o sin información	8	0,66%
Instituto Profesional completa	14	1,15%
Instituto Profesional incompleta	71	5,83%
Media completa	569	46,72%
Media incompleta	162	13,30%
no se sabe	44	3,61%
Otros estudios	8	0,66%
Sin estudios	2	0,16%
Universitaria completa	67	5,50%
Universitaria incompleta	21	1,72%

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

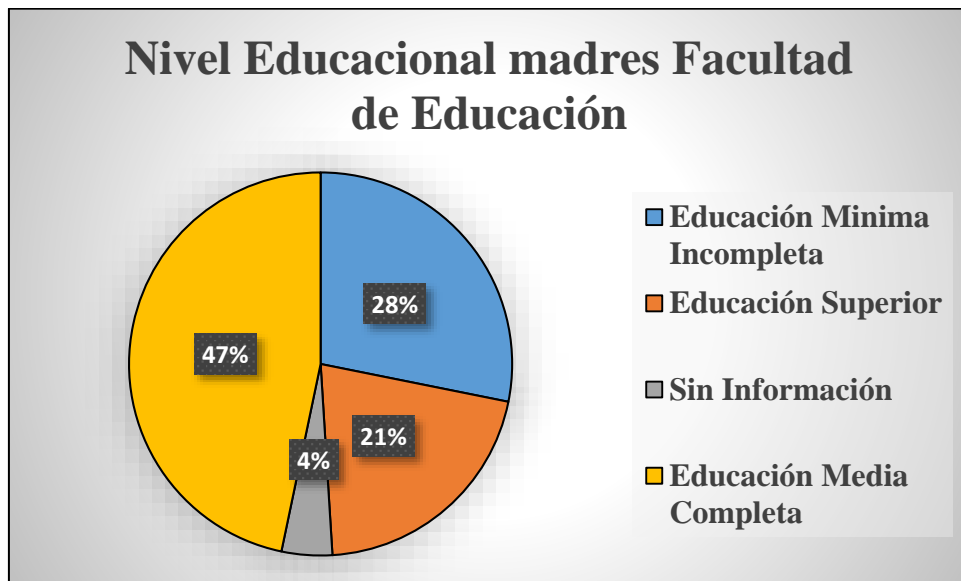
De la tabla 6, se logra desprender que existe un elevado porcentaje de la muestra que posee una enseñanza mínima completa, donde 569 personas, desarrollaron los conocimientos básicos para un desenvolvimiento adecuado en las diferentes situaciones que se ven enfrentados diariamente.

Por otra parte existen 343 individuos que no poseen una enseñanza básica y/o media completa, en donde dichas madres no poseen un nivel adecuado de educación, afectando considerablemente en la convivencia diaria en los diferentes ámbitos a que se ve enfrentada, Sin embargo 254 madres, desarrollaron conocimientos y habilidades correspondientes debido

a una enseñanza superior, tiendo expectativas y visiones distintas del entorno, en el cual se desarrollan. Por ultimo de la muestra analizada hay 52 madres, de las cuales no existe información alguna, de la cual se logra presumir que no fueron parte de la crianza y/o el cuidado de los alumnos.

En el grafico 7, se expone gráficamente las grandes divisiones educacionales que presentan las madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación.

Gráfico 6: Nivel educacional de los Madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

En el grafico se logra apreciar claramente los distintos niveles educaciones que experimentan las madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación, en donde el 21% de los individuos tienen una educación superior, por lo cual lograron adquirir y desarrollar conocimientos y/o habilidades necesarias para poder desenvolverse en el ámbito laboral como personal.

Por otra parte existe un 28% de la muestra que no posee los conocimientos básicos exigidos por el Ministerio de Educación, lo que significa que no poseen formación básica completa y/o formación media completa o en algunos casos no recibieron ningún tipo de educación, afectando el desarrollo personal, social y laboral de los individuos, sin embargo el 47% de la muestra poseen herramientas y preparación de una educación media completa, a los cuales se le fue entregado conocimientos mínimos para una autonomía laboral y emocional.

Nivel educacional de los padres y madres por carrera.-

Carreras Facultad de Ingeniería:

De la Facultad de Ingeniería, se extrajo la información familiar de 2.010 alumnos, de los cuales se utilizaron los datos de los alumnos regulares, reduciendo la base de datos a 1.264 alumnos, los cuales se dividen en las siete carreras impartidas por la facultad, nombras a continuación:

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Informática
- Ingeniería Civil Electrónica
- Ingeniería Civil Geológica
- Ingeniería Civil Logística
- Ingeniería Civil Biotecnología

En la tabla 7, se puede observar los distintos niveles educacionales que poseen los padres y madres de los alumnos regulares divididos por las distintas carreras impartidas por la facultad de Ingeniería.

Tabla 7: Nivel Educativo de Padres y Madres por Carreras de la Facultad de Ingeniería.

Carrera\Educación	Ebic	Ebc	Emic	Emc	Cftic	Cftc	D/Si	Ipic	Ipc	Oe	Se	Uic	Uc	Vc	Total
Ing. Civil	29	40	97	289	17	36	18	35	13	9	4	21	105	49	762
Ing. Electrónica	6	6	22	64	1	8	5	13	3	3	0	13	18	8	170
Ing. Geológica	20	20	49	146	7	15	10	31	10	2	1	10	55	26	402
Ing. Industrial	41	34	90	317	22	47	26	54	16	11	1	33	102	40	834
Ing. Informática	10	9	21	111	3	19	7	14	2	4	1	11	44	24	280
Ing. Logística	5	5	13	22	0	1	1	3	1	0	0	0	10	1	62
Ing. Biotecnología	0	1	4	4	0	3	0	1	0	2	0	0	2	1	18

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

De la tabla 7, se puede identificar la división de la población de la Facultad de Ingeniería, en donde la carrera Ing. Civil Industrial corresponde al 32,99% de la población, la carrera Ing. Civil explica el 30,14%, la carrera de Ing. Civil Geológica expone el 15,90%, por ende estas carreras son las más significativas al momento de analizar la población, ya que abarcan más del 50% de la población, así mismo las carreras Ing. Civil Informática, Ing. Civil Logística e Ing. Civil Biotecnología explican el 11,08%, 2,45% y 0,71% de la población respectivamente.

Por otra parte al observar los niveles educativos se puede ver claramente que los porcentajes más altos se encuentran centrados en las carreras Ing. Civil Industrial e Ing. Civil, la cuales explican más de la mitad de los datos de cada nivel, debido a que ambas carreras poseen un considerable ingreso de alumnos cada año, debido a que estas carreras dentro del mercado son bien valoradas económicamente, siendo unas de las ingenierías mejor pagadas en el ámbito laboral y un gran porcentaje de empleabilidad al momento del egreso.

Por lo cual al observar el nivel educativo “Educación Básica Incompleta” se centran en mayor cantidad en la carrera de Ing. Civil Industrial, correspondiendo al 36,94% de la muestra, seguido por la carrera de Ing. Civil proporcionando el 26,13%, así mismo el nivel

educacional “Enseñanza Básica Completa” se tiene que la carrera Ing. Civil explica el 34,78% y la carrera Ing. Civil Industrial el 29,57%, de igual manera en el nivel educacional “Enseñanza Media Incompleta” la carrera Ing. Civil representa el 32,77% y la carrera Ing. Civil Industrial el 30,41%.

- **Nivel Educativo padres por carrera:**

Para el análisis se trabajó con una muestra de 1.264 padres distribuidos en las siete carreras pertenecientes a la Facultad de Ingeniería y divididos por los diferentes niveles educaciones que dichos padres poseen, como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8: Nivel Educativo Padres por Carreras de la Facultad de Ingeniería.

	Educación Mínima Incompleta	Educación Superior	Sin Información	Educación Media Completa
Ing. Civil	81	124	47	129
Ing. Electrónica	15	32	11	27
Ing. Geológica	40	72	28	61
Ing. Industrial	85	147	50	135
Ing. Informática	19	57	19	45
Ing. Logística	11	8	1	11
Ing. Biotecnología	1	5	1	2

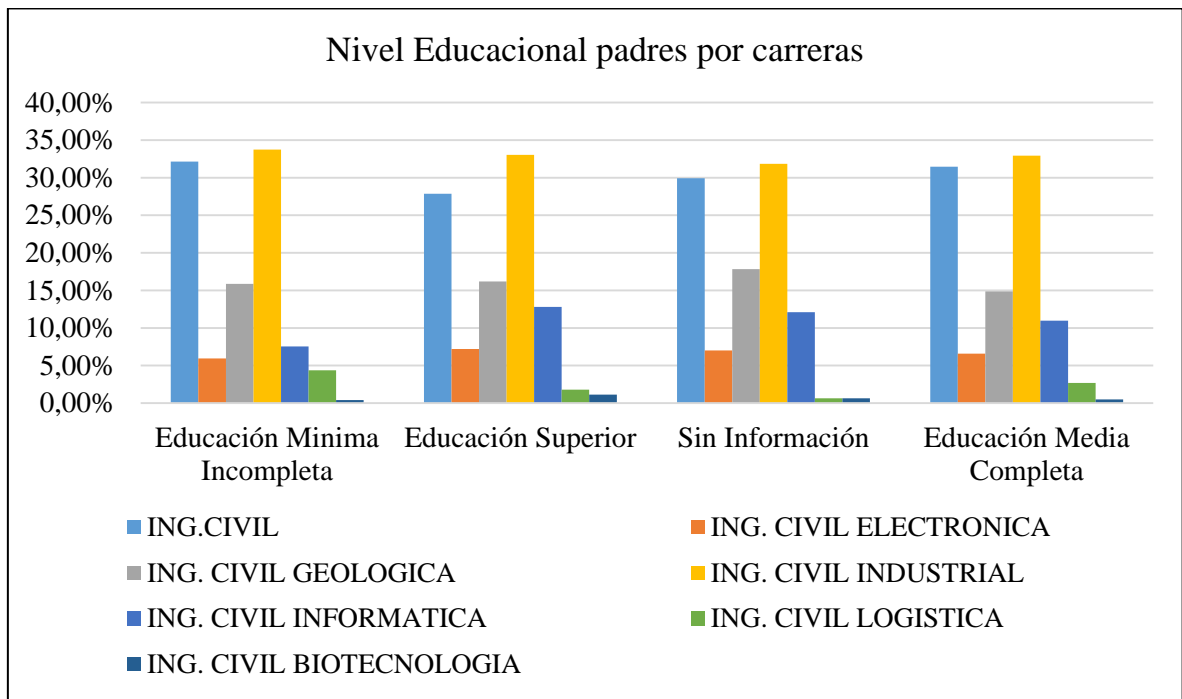
FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

En base a la tabla 8, se puede observar las carreras que poseen la mayor cantidad de padres en los distintos niveles de educativos, predominando claramente las carreras de Ing. Civil Industrial, Ing. Civil e Ing. Civil Geológica, como fue mencionado anteriormente dichas carreras son las que poseen un elevado ingreso anual por parte de los alumnos, ya que de acuerdo a los ranking realizados por el Ministerio De Educación, publicados en el portal “Mi

Futuro”, expone que las carreras mencionadas anteriormente son unas de las que poseen un mayor ingreso económico al cuarto año del egreso de la carrera, por otra parte en dicho portal se muestra los porcentajes de empleabilidad que estas carreras tienen, en donde se evidencia que Ing. Civil Industrial tiene un porcentaje de empleabilidad del 94,6% en el primer año de egreso, Ing. Civil posee un porcentaje de empleabilidad del 96,1% en el primer año de egreso e Ing. Civil Geológica tiene un porcentaje de empleabilidad del 97,5% en el primer año de egreso.

Raíz de lo mencionado estas carreras son atractivas para los alumnos, por ende poseen un mayor ingreso año a año, lo cual hace que la base de datos de los padres se centren en estas carreras, al tener una mayor cantidad de alumnos.

Gráfico 7: Nivel Educativo de padres por carreras de la facultad de Ingeniería



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

En el gráfico 9, se expresa gráficamente lo mostrado por la tabla 8, al observar el nivel educacional, “Educación Mínima Incompleta” se extrae que existen 81 padres correspondientes al 33,73% de la muestra, que no han culminado su Enseñanza Básica y/o Media, los cuales pertenecen a la carrera de Ing. Civil Industrial siendo esta la que agrupa la gran parte de la información de dicho nivel, de esta misma forma al ver los niveles educativos “Educación Superior”, “Educación Media Completa” y “Sin Información”, nuevamente se obtiene que la carrera Ing. Civil Industrial posee los porcentajes más altos, en donde posee 147 individuos, pertenecientes al 33,03%, 135 individuos que abarcan el 32,93% y 50 padres que explican el 31,85% de las muestras, respectivamente.

- **Nivel educacional madres por carrera:**

Para el desarrollo de este proyecto se extrajo una muestra de 1.264 madres, las cuales se encuentran separadas en las siete carreras impartidas por la Facultad de Ingeniería, como se puede apreciar en la tabla 9, además que están subdivididas en los distintos niveles educativos que dichos padres poseen.

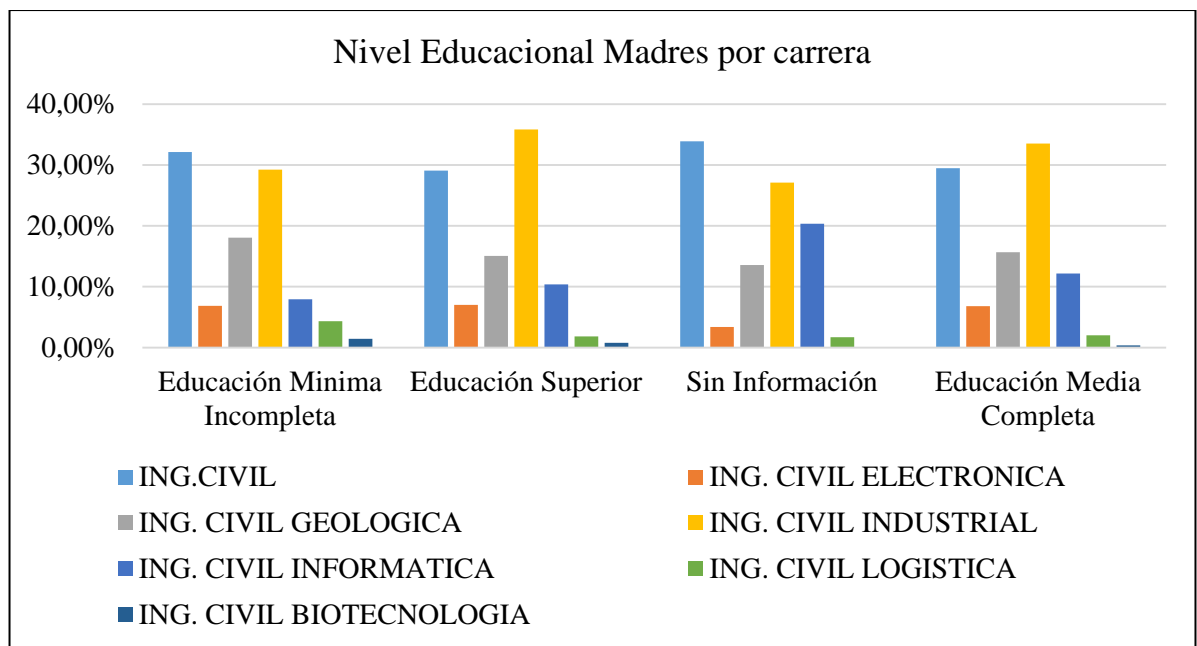
Tabla 9: Nivel Educativo Madres por Carreras de la Facultad de Ingeniería

	Educación Mínima Incompleta	Educación Superior	Sin Información	Educación Media Completa
Ing. Civil	89	112	20	160
Ing. Civil Electrónica	19	27	2	37
Ing. Civil Geológica	50	58	8	85
Ing. Civil Industrial	81	138	16	182
Ing. Civil Informática	22	40	12	66
Ing. Civil Logística	12	7	1	11
Ing. Civil Biotecnología	4	3	0	2

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

Al observar la tabla 9, se deja en evidencia la misma situación descrita anteriormente, las carreras que abarcan la mayor cantidad de individuos en los distintos niveles educativos son las carreras de Ing. Civil Industrial, Ing. Civil e Ing. Civil Geológica, ya que son las carreras más cotizadas dentro de la Facultad de ingeniería, como se logra apreciar la carrera de Ing. Civil Industrial en el nivel educativo “Educación Media Completa” posee la mayor cantidad de individuos, siendo 182 Madres que han culminado su enseñanza media, lo cual como se han mencionado a lo largo de este proyecto poseen las herramientas y conocimientos básicos para poder desarrollar una adecuada convivencia social como cultural, sin embargo en la carrera Ing. Civil existen la mayor cantidad de madres que no han podido culminar sus enseñanza básica y/o Media, siendo 89 madres que por diversos motivos no tuvieron la oportunidad o los medios para poder dar fin a dicho proceso educativo, los niveles educativos “Educación Superior” y “Sin Información”, se centran en las Carreras de Ing. Civil Industrial e Ing. Civil, respectivamente en donde se encuentran la mayor cantidad de madres.

Gráfico 8: Nivel Educativo de padres por carreras de la facultad de Ingeniería



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

Del gráfico 10, se logra desprender que claramente que existe una gran cantidad de madres pertenecientes a la carrera de Ing. Civil Industrial que posee un nivel educacional “Educación Superior”, las cuales corresponden al 35,84% de la muestra, que tiene los conocimientos necesarios para un desarrollo adecuado en el ámbito laboral, social y cultural, las cuales cumplen con las condiciones necesarias para poder optar a trabajos con altas remuneraciones, con respecto al nivel educativo “Educación Mínima Incompleta”, la carrera Ing. Civil que tiene el porcentaje más altos de madres, el cual explica el 32,13% de la muestra, las cuales no pudieron adquirir los conceptos y conocimientos necesarios para un desarrollo integrar, por otra parte se tiene que el 33,52% de la muestra explica el nivel educacional “Educación Media Completa” que pertenecen a la carrera de Ing. Civil Industrial.

Comentarios.-

A raíz de lo mencionado en los análisis de la educación de padres y madres por carrera, se puede inferir que existen 3 carreras que explican la mayor cantidad de información del nivel educacional que poseen los padres y madres de los alumnos regulares de la Facultad de Ingeniería, como fue explicada las carreras de Ing. Civil Industrial, Ing. Civil e Ing. Civil Geológica son carreras tentativas para los jóvenes, ya que poseen elevados índices de empleabilidad y sobre todo una gran remuneración una vez del egresados.

Los jóvenes optan por estas carreras para logran una estabilidad en sus futuros y así poder asegurar un buen pasar a sus futuras familias, en donde la gran mayorías de ellos se ven impulsados por sus padres, de los cuales se pueden presumir que no tuvieron buen pasar en su niñez ni adolescencia, enfrentando momentos de gran dificultad, traumas y/o penurias económicas, por razones que fueron explicada a lo largo de este proyecto, por ende los padres estimulan a sus hijos para que puedan optar a mejores estilos de vida que la que ellos pudieron tener de esta forma postergando su posible capacitación educacional al dedicar todo su tiempo a la vida laboral y así poder brindarle a su familia e hijos una estabilidad.

Sin bien tanto madres como padres sacrifican su formación académica, el orgullo y la tranquilidad de ver a sus hijos realizados con una enseñanza superior, los reconforta de tal

manera que su propia realización académica pasa a un segundo plano, por ende el plan propuesto en este proyecto es para ayudar a dichos padres y madres que por motivos de familia no han podido llevar a cabo la culminación de sus estudios, de esta forma poder entregarles las armas necesarias para que puedan optar a mejores remuneraciones o nuevos horizontes laborales y una mejor capacitación al momento de ayudar a sus hijos a enfrentar las problemáticas diarias producidas por la universidad, al tener un cambio de pensamiento e ideales al tener una mejor formación académica.

Carreras Facultad de Educación:

En la Facultad de Educación, se recogió la base de datos de 1.907 alumnos, de los cuales se utilizó la información de los alumnos regulares, disminuyendo la base de datos a 1.218 alumnos, los cuales se dividen en doce carreras impartidas por la facultad, nombras a continuación:

- Educación de párvulos
- Pedagogía en educación diferencial
- Pedagogía en educación física
- Pedagogía en educación general básica
- Pedagogía en educación media en biología y ciencias naturales
- Pedagogía en educación media en inglés
- Pedagogía en educación media en lenguaje y comunicación
- Pedagogía en educación media en matemática
- Pedagogía media en religión y moral
- Programa de formación pedagógica para licenciados en ciencias religiosas y eclesiásticos
- Programa de formación pedagógica para licenciados en filosofía
- Programa de formación pedagógica para licenciados en historia

En la tabla 10, se observan los niveles educativos que poseen los padres y madres de los alumnos regulares pertenecientes a la Facultad de Educación, divididos en las carreras impartidas por la Facultad.

Tabla 10: Nivel Educativo Padres y Madres por Carreras de la Facultad de Educación.

CARRERA	EBC	EBIC	CFTC	CFTIC	D/SI	IPC	IPIC	EMC	EMIC	NSS	OE	SE	UC	UIC
Ed. De Párvulos	10	12	7	3	5	3	7	74	35	10	0	0	5	1
Ped. en Ed. Diferencial	32	27	20	3	6	5	22	169	65	16	1	0	29	9
Ped. en Ed. Física	13	23	13	3	14	3	24	168	42	10	3	0	30	10
Ped. en Ed. General Básica	11	19	11	1	4	2	13	135	35	3	4	1	11	6
Ped. en Ed. Media En Biología Y Ciencias Naturales	12	6	6	2	2	0	3	44	11	5	0	0	5	4
Ped. en Ed. Media En Inglés	31	32	33	6	15	5	21	207	52	31	2	2	46	15
Ped. en Ed. Media En Lenguaje Y Comunicación	36	38	15	4	11	6	19	163	42	21	7	1	17	12
Ped. en Ed. Media En Matemática	27	11	8	3	3	4	7	97	30	9	0	0	9	4
Ped. Media En Religión Y Moral	1	0	0	0	0	0	0	4	3	12	0	0	0	0
Prog. De Form. Ped. Para Licenciados En Ciencias Religiosas Y Eclesiásticos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Prog. De Form. Ped. Para Licenciados En Filosofía	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Progr. De Form. Ped. Para Licenciados En Historia	3	4	1	0	1	0	1	6	5	0	1	0	0	0

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

De acuerdo a la tabla 10, se expone que casi todos los porcentajes más altos de los niveles educacionales se centran en las carreras de Pedagogía en Educación Media en Inglés y Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación, las cuales explican en 20,44% y 16,09% respectivamente de la población, de igual manera las carreras de Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Educación General Básica, Pedagogía en Educación Media en Matemática, Educación de Párvulos y Pedagogía en Educación Media en Biología y Ciencias Naturales, explican gran parte de la base de datos siendo específicamente el 16.58%, 14.61%, 10.51%, 8.70%, 7.06% y 4,11% respectivamente, mientras tanto el resto de las carreras representan menos de 1% de la población, por lo cual las carreras mencionadas anteriormente son las más significativas al momento del análisis.

Con respecto al nivel educacional “Enseñanza básica incompleta”, se logra apreciar que la carrera Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación, posee 38 individuos, correspondientes al 22,09% de la muestra, que no han concluido la enseñanza básica, lo cual significa que el nivel de desarrollo que poseen dichas personas es bastante débil, ya que no tienen las armas necesarias para poder enfrentar los retos diarios a los cuales se ven enfrentados tanto en el ámbito social, personal como laboral, siendo personas con un nivel de conocimiento bastante bajo afectando de esta forma en gran medida su personalidad, de igual manera el nivel educativo “Enseñanza media incompleta”, se puede destacar que la carrera Pedagogía en Educación Diferencial, posee la mayor cantidad de apoderados que no han podido culminar su enseñanza media, concretamente 65 personas, las cuales representan el 20,25% de la muestra, lo cual expresa la falta de preparación académica que posee dichos individuos que afecta con gran fuerza en el ámbito laboral, ya que debido a la falta de los conocimientos mínimos los individuos se encuentran limitados al no poder optar a trabajos con mejores remuneraciones, por otra parte el nivel educacional “Enseñanza media Completa”, se encuentra concentrada la mayor cantidad de individuos en la carrera de Pedagogía en Educación Media en Inglés, habiendo 207 personas, las que corresponden al 19,40% de la muestra que han culminado su enseñanza mínima, si bien poseen la capacitación básica exigida, gran parte de las veces no es la capacitación necesaria para poder optar a trabajos con buenas remuneraciones, las cuales puedan brindar estabilidad económica.

- **Nivel Educativo padres por carrera:**

El análisis se realizó con una muestra de 1.218 padres, los cuales se encuentran distribuidos en las doce carreras impartidas por la Facultad de Educación, mostrando los niveles educativos predominantes entre los individuos, como se logra apreciar en la tabla 11.

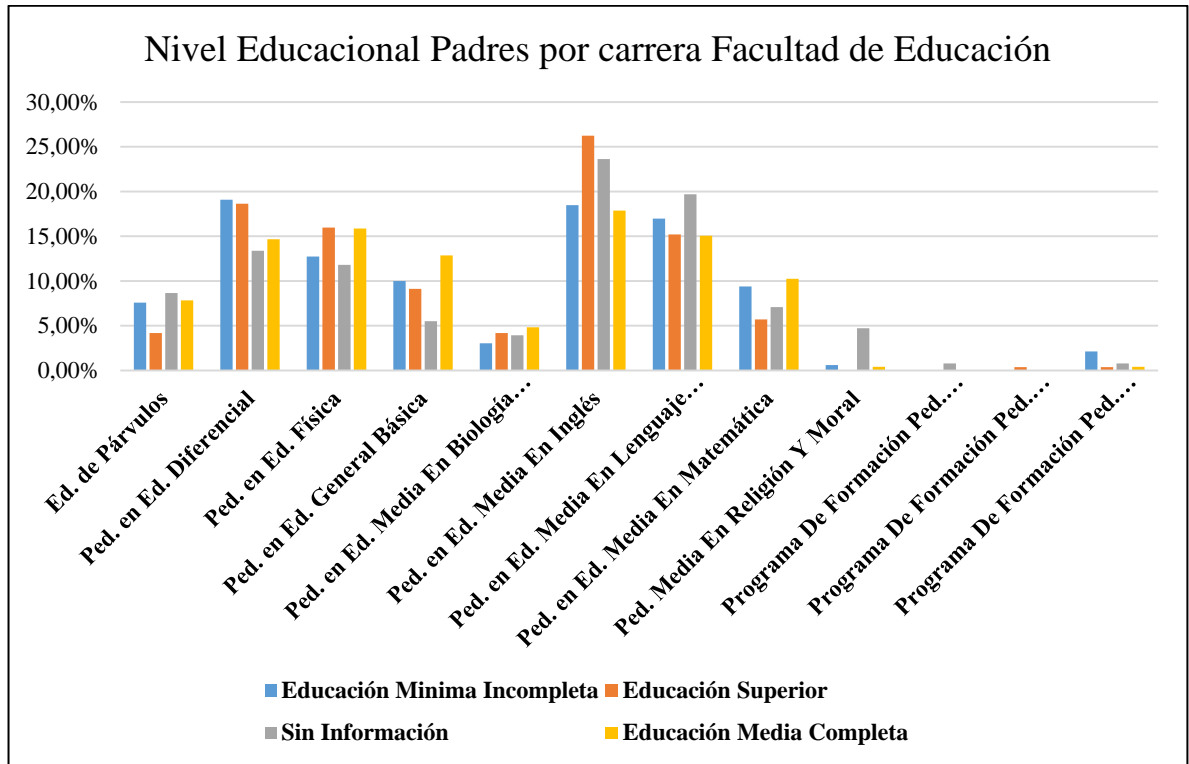
Tabla 11: Nivel Educativo Padres por Carreras de la Facultad de Educación.

Carrera	Educación Mínima Incompleta	Educación Superior	Sin Información	Educación Media Completa
Ed. de Párvulos	25	11	11	39
Ped. en Ed. Diferencial	63	49	17	73
Ped. en Ed. Física	42	42	15	79
Ped. en Ed. General Básica	33	24	7	64
Ped. en Ed. Media En Biología Y Ciencias Naturales	10	11	5	24
Ped. en Ed. Media En Inglés	61	69	30	89
Ped. en Ed. Media En Lenguaje Y Comunicación	56	40	25	75
Ped. en Ed. Media En Matemática	31	15	9	51
Ped. Media En Religión Y Moral	2	0	6	2
Programa De Formación Ped. Para Licenciados En Ciencias Religiosas Y Eclesiásticos	0	0	1	0
Programa De Formación Ped. Para Licenciados En Filosofía	0	1	0	0
Programa De Formación Ped. Para Licenciados En Historia	7	1	1	2

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

De acuerdo a la tabla 11, se logra apreciar que las carreras que poseen la mayor cantidad de padres en los distintos niveles educativos son las carreras de Pedagogía en Educación Diferencial y Pedagogía en Educación Media en Inglés, como se puede apreciar gráficamente en el gráfico 11.

Gráfico 9: Nivel Educativo de padres por carreras de la facultad de Educación.



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

En la tabla 11 y de acuerdo para el gráfico 11, se observa que el nivel educativo “Educación Mínima Incompleta”, presenta una considerable cantidad de padres en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, en donde existen 63 padres, correspondiente al 19,09% de la muestra, que no han terminado la enseñanza básica y/o enseñanza media, individuos que poseen problemas en los ámbitos laborales y sociales, al no poseer las herramientas necesarias para un adecuado desarrollo en dichas áreas.

Por otra parte la carrera de Pedagogía en Educación Media en Inglés, abarca los porcentajes más altos del resto de los niveles educativos, en donde en la “Educación Superior” existen 69 individuos, correspondientes al 26,24% de la muestra, que poseen una capacitación mayor, en la “Educación Media Completa” hay 89 padres, que explican el 17,87% de la muestra, que culminaron la enseñanza mínima exigida por el ministerio de

educación, teniendo los conocimientos mínimos para poder desarrollarse en los retos diarios que estos se ven enfrentados.

- **Nivel Educativo de las madres por carrera:**

Para el desarrollo del análisis se utilizó una muestra de 1.218 madres, clasificadas por los distintos niveles educativos y distribuidos en las doce carreras dictadas por la Facultad de Educación, como se logra apreciar en la tabla 12.

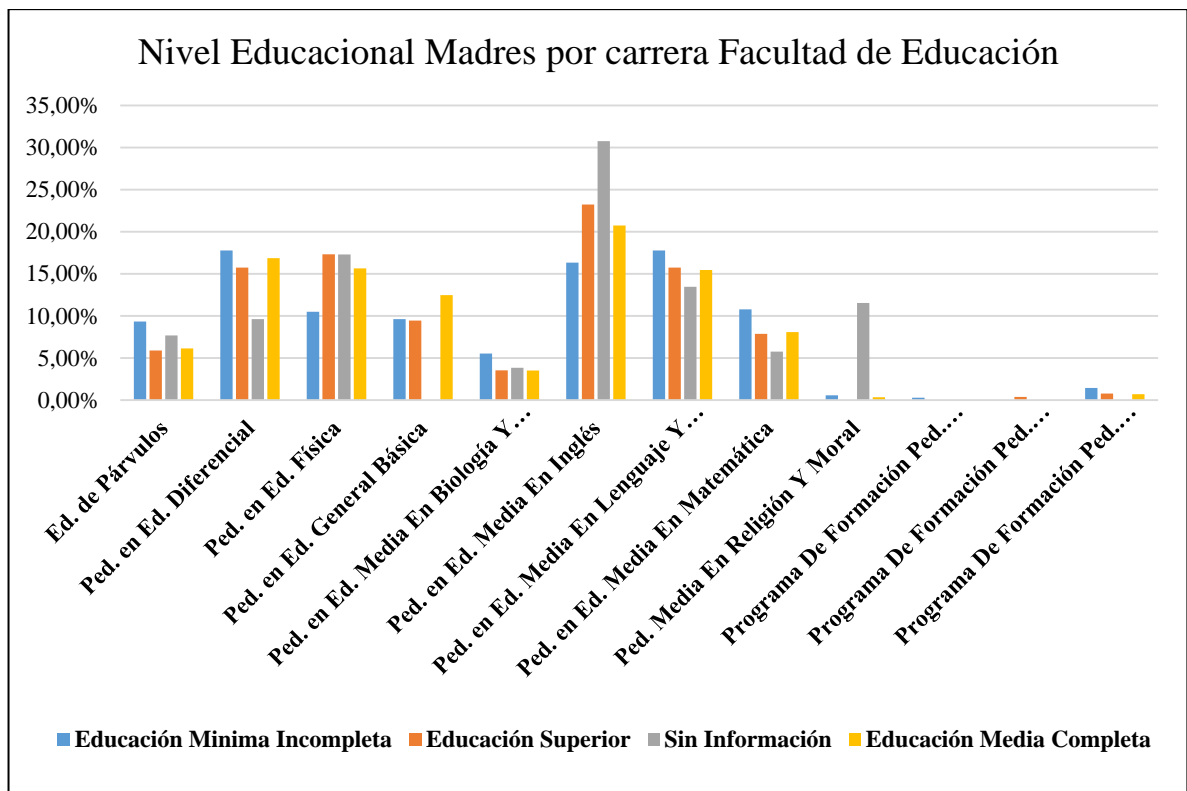
Tabla 12: Nivel Educativo de las Madres por Carreras de la Facultad de Educación

Carrera	Educación Mínima Incompleta	Educación Superior	Sin Información	Educación Media Completa
Ed. de Párvulos	32	15	4	35
Ped. en Ed. Diferencial	61	40	5	96
Ped. en Ed. Física	36	44	9	89
Ped. en Ed. General Básica	33	24	0	71
Ped. en Ed. Media En Biología Y Ciencias Naturales	19	9	2	20
Ped. en Ed. Media En Inglés	56	59	16	118
Ped. en Ed. Media En Lenguaje Y Comunicación	61	40	7	88
Ped. en Ed. Media En Matemática	37	20	3	46
Ped. Media En Religión Y Moral	2	0	6	2
Programa De Formación Ped. Para Licenciados En Ciencias Religiosas Y Eclesiásticos	1	0	0	0
Programa De Formación Ped. Para Licenciados En Filosofía	0	1	0	0
Programa De Formación Ped. Para Licenciados En Historia	5	2	0	4

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

De acuerdo a la tabla 12, se puede extraer que los mayores porcentajes de los niveles educacionales se encuentran distribuidos en tres carreras; Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Media En Lenguaje Y Comunicación y Pedagogía en Educación Media En Inglés, lo cual se logra apreciar gráficamente en el grafico 12.

Gráfico 10: Nivel Educacional Madres por Carreras de la Facultad de Educación



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

En base al grafico 12, se logra desprender del nivel educativo “Educación Mínima Incompleta”, que las carreras Pedagogía en Educación Diferencial y Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación, posee cada carrera 61 madres que no han concluido la educación básica, lo cual representa el 35,56% del total de la muestra, dejando claro que existe una gran cantidad de madres que han tenido que postergar su formación académica, de igual manera la carrera Pedagogía en Educación Media en Inglés tiene los porcentajes más

altos en el resto de los niveles educativos, por lo cual en el nivel “Educación Superior”, existen 59 madres las que representan el 23,23% de la muestra, las cuales poseen una formación adecuada para enfrentarse a los retos que se presentan diariamente, de esta forma logrando una estabilidad económica como familiar, por otra parte en el nivel educacional “Educación Media Completa”, la carrera Pedagogía en Educación Media en Inglés representa el 20,74% de la muestra, en donde 118 madres poseen las herramientas básicas para lograr desarrollarse en diferentes áreas.

Nivel educacional de los padres y madres por comuna.-

Para el desarrollo del análisis por comuna se utilizó una base de datos correspondientes a los padres y madres de los alumnos regulares de las Facultades de Ingeniería y Educación, la cual consta con la información de 4.964 individuos, los cuales se encuentran divididos en 16 diferentes comunas de Concepción y pueblos aledaños a este, nombrados a continuación.

- Arauco
- Cabrero
- Chiguayante
- Cobquecura
- Coelemu
- Concepción
- Coronel
- Hualpen
- Hualqui
- Lota
- Sin Comuna
- San Pedro De La Paz
- San Vicente
- Santa Juana

- Talcahuano
- Tome

La información mostrada en el tabla 13, expresa la información educacional de los padres y madres divididas en los niveles educacionales que estos poseen.

Tabla 13: Nivel Educacional Padres y Madres por Comunas Facultades de Ingeniería y Educación.

Comuna	Facultad de Ingeniería y Educación				
	Ed. Mínima Incompleta	Ed. Superior	Sin Información	Ed. Media Completa	TOTAL
Arauco	66	36	11	77	190
Cabrero	31	24	7	44	106
Chiguayante	111	159	33	213	516
Cobquecura	8	1	0	3	12
Coelemu	23	6	1	16	46
Concepción	237	329	76	398	1040
Coronel	134	104	54	242	534
Hualpen	95	113	35	199	442
Hualqui	40	13	2	35	90
Lota	74	22	5	97	198
San Pedro De La	123	183	37	167	510
San Vicente	4	0	1	3	8
Santa Juana	22	11	5	16	54
Sin Comuna	0	0	46	2	48
Talcahuano	159	290	69	366	884
Tome	75	56	13	142	286

FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

De la tabla 13, se puede desprender que las mayores cantidades de padres y madres que no han podido concluir la enseñanza Básica y/o Media se concentran en cinco comunas, en donde la comuna de Concepción tiene 237 personas que corresponden al 19,72% de la muestra, la comuna de Talcahuano que posee 159 individuos que representan el 13,23%, la comuna de coronel que pertenecen 134 apoderados que exponen el 11,15%, la comuna de San Pedro de la Paz posee 123 personas las cuales explican el 10,23% y por último la comuna de Chiguayante que tiene 111 individuos que representan 9,23%, dichas comunas explican el 63,56% de la población, por lo cual son comunas significantes para el análisis al tener la mayor cantidad de padres y madres provenientes de ellas.

Con respecto a la educación superior, la mayor cantidad de personas se concentran en la comuna de Concepción, la cual explica el 24,42% de la muestra, existiendo 329 individuos, de igual forma la comuna de Talcahuano expone el 21,53% del nivel educativo que corresponde a 290 personas, de igual manera la comuna de San Pedro de la Paz revela el 13,59% de la muestra la que representa a 183 personas y por último el 11,80% de la muestra es explicada por la comuna de Chiguayante, a la cual pertenecen 159 individuos, las comunas mencionadas representan el 71,16%, lo que expresa nuevamente que estas son las variables más significativas dentro del análisis.

Por otra parte el nivel de educación media completa, la comuna de Concepción explica el 19,70% de los datos, representando a 398 personas, seguido por la comuna de Talcahuano, la cual posee 366 individuos, los que explican el 18,12% de la muestra, la comuna de Coronel explica la muestra en un porcentaje del 11,98% correspondiente a 242 personas y por último la comuna de Chiguayante abarca el 10,54%, al cual pertenecen 213 individuos, estas comunas son las que engloban el 60,34% de la muestra total del nivel educativo.

7. MODALIDAD FLEXIBLE DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Introducción.-

A continuación en este capítulo se dará a conocer lo que es una modalidad flexible describiendo características del programa, perfil de alumnos, tipos de entes ejecutoras y planes de estudios, curriculum y aspectos administrativos que rige la modalidad basados en el Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009 y el Decreto 332 del año 2012 Ministerio de Educación.

Nivelación de Estudios básicos y medios.-

En Chile sean implementados diversos planes educativos para excluir el analfabetismo y realizar nivelación de estudios a jóvenes y adultos que tuvieron una deserción escolar y no lograron concluir la enseñanza mínima exigida por el Ministerio de Educación, por lo cual actualmente en el país existen tres modalidades de nivelación:

1. Modalidad Regular: El plan regular de estudios se encuentra dirigido a jóvenes y adultos que deseen iniciar o acabar con sus estudios Básicos y/o Medios. La modalidad es regular, debido a que existe un registro diario de asistencia de los alumnos, debido a que el Estado entrega una mensualidad de acuerdo a la asistencia diaria que experimentan los cursos, por ende es una modalidad que se acomoda de mejor manera a los individuos que tienen la disponibilidad horario para asistir a clases constantemente.
2. Modalidad Flexible: Esta modalidad de estudios orientada a los jóvenes y adultos que no han culminado o iniciado el ciclo de enseñanza básica y/o media. Dicho plan educativo es flexible, ya que intenta acomodarse a la disponibilidad horaria que tienen los alumnos, los cuales tienen la opción de no asistir constantemente a las clases, ya

sea por responsabilidades laborales o familiares no se encuentran en las condiciones de optar a un plan regula, por lo cual el Estado entrega una mensualidad por modulo aprobado por cada alumnos.

3. Proyectos de reinserción escolar: Estos proyectos se centran específicamente en apoyar y certificar la continuidad del camino educativo de niños(as) y adolescentes que se encuentran en peligro de exclusión del colegio y/o que han desertado del sistema educativo.

Gracias a los planes educativos que hoy en día existe la Educación de Adultos se brindan diversas oportunidades para los individuos que no pudieron culminar su enseñanza mínima, cuyo propósito es que los Adultos adquieran, desarrollen y reorienten sus competencias sociales, personales y a la vez culturales, logran de esta forma una fácil y eficiente inserción en los diversos cambios en la sociedad, así mismo una capacitación en la vida laboral, la que otorga nuevas competencias para optar a nuevos horizontes laborales y/o la continuación de estudios.

Nivelación de Estudios Modalidad flexible.-

Actualmente en el sistema de educación chileno existen planes y proyectos orientados a la nivelación de estudios de jóvenes y adultos, dentro de estos se puede destacar la Modalidad Flexible Semi-presencial, la cual se encuentra dirigida a los individuos que no poseen escolaridad o con la educación mínima incompleta y poseen la iniciativa de completar los estudios exigidos por el ministerio de educación.

El plan de nivelación en la modalidad flexible brinda a los individuos diversos beneficios entre ellos se destacan los más importantes:

- Flexibilidad con respecto al horario y frecuencias en la asistencia a clases, las cuales se encuentran ligadas a la disponibilidad que los alumnos poseen para asistir a la institución donde se dictan las capacitaciones.
- Las capacitaciones se dictan en instituciones próximas al domicilio de los estudiantes, ya sea en juntas de vecinos, colegios, universidades, parroquias entre otros organismos.
- Las nivelaciones de los cursos se realizan en un periodo pequeño en comparación a la educación regular dictada comúnmente, en donde la enseñanza básica comprenden en tres años y la enseñanza media en dos años (Vease en Esquema 2).

La modalidad Flexible se divide en dos grandes grupos de nivelación, explicados a continuación:

- La Educación Básica se divide en tres niveles, los cuales abarcan los conocimientos desde primer a octavo básico en un periodo de tres años con una edad mínima de ingreso de los 15 años cumplidos, dichos niveles son descritos a continuación:
 1. Primer nivel: Este nivel abarca los cursos desde primero a cuarto básico en un periodo de un año, en donde el primer semestre engloba a los contenidos de primer y segundo año de enseñanza básica y el segundo semestre comprende los contenidos de tercero y cuarto año de enseñanza básica. Los individuos que pueden ingresar son los que no poseen ningún tipo de escolaridad y/o estudios menores a cuarto año básico.
 2. Segundo nivel: La duración de este nivel es de un año y comprende los cursos desde quinto a sexto básico, por lo cual las personas admitidas en este nivel son aquellas que tienen rendido cuarto o quinto básico.

3. Tercer nivel: El tercer nivel es equivalente a los cursos de séptimo y octavo año Básico, el cual en un periodo de un año logra entregar a los individuos los conocimientos básicos de dichos cursos, las personas que pueden ingresar en dicho nivel son aquellas que poseen sexto o séptimo año Básico rendido.

Al aprobar los niveles de cuarto, sexto y octavo año Básico, se hace entrega de un certificado correspondiente a la aprobación de cada módulo.

- La **Educación Media** se divide en dos niveles de enseñanza, en un periodo de dos años se logra proporcionar los conocimientos correspondientes a los cursos de primero a cuarto medio con un edad mínima de ingreso de 18 años cumplidos, dichos niveles se describen a continuación:

1. Primer nivel: Este nivel abarca los cursos de primero a segundo medio en un periodo de año, en este ciclo pueden ingresar las personas que hayan aprobado los cursos de octavo año básico y primero año medio.
2. Segundo ciclo: Este nivel comprende los cursos de tercero y cuarto medio año medio y/o licencia de enseñanza media en los casos que corresponda.

El ingreso de a este ciclo posee como requisito tener aprobado los cursos de segundo o tercer año medio o el primer nivel de educación media para adultos.

El proceso educativo se da por terminado cuando el Estudiante aprueba los sectores de aprendizaje correspondiente a cada nivel y/o se haya presentado a las instancias de examinación.

Al aprobar los nivel de la Educación media para adultos, se les entrega una certificación del Ministerio de Educación, la cual los válida para temas legales permitiendo así la continuidad de estudios superiores y oportunidad de acceder a becas JUNAEB para la PSU.

Entidades Ejecutoras.-

Se entiende como una entidad ejecutora a toda institución que imparte clases de nivelación de estudios autorizada por el Ministerio de Educación, las cuales son acreditadas mediante las Secretarías Regionales Ministeriales, encontradas en el Registro Regional de Libre Entrada de Entidades Ejecutoras del MINEDUC.

Las Entidades Ejecutoras son aquellos establecimientos relacionados con las educaciones reconocidas por el Estado; Escuelas, Liceos y/o Universidades ya sean municipales, particular subvencionados o particulares. Sin embargo también pueden ser Entidades Ejecutoras aquellas instituciones que se desenvuelvan en actividades educativas como de formación técnica o capacitación, en el caso de cumplir con el plantel docente necesario para la Educación Básica y/o Educación Media.

Requisitos para ser una Entidad Ejecutora

Para que un establecimiento pueda ser una Entidad Ejecutora es necesario que esta cumpla con una serie de requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, descritos a continuación:

- Acreditación de tres años o más de experiencia en programas Educativos de preferencia en Educación de Adultos, ya sean de Formación profesional y/o Capacación o contar con un plantel de profesionales que tengan tres años o más de experiencia en las áreas mencionadas.
- Acreditación mediante una declaración jurada notarial, que la institución postulante dentro de los últimos cinco años no posee observaciones negativas de algún organismo del Estado.
- El establecimiento postulante debe contar con infraestructura en la región en donde está postulando.

Para adquirir los cupos para dictar las nivelación de estudios en enseñanza Básica y/o Media las instituciones que logren cumplir con todos los requisitos mencionados anteriormente

tendrán la opción de ser parte de la licitación pública que se presenta en los diarios de circulación nacional y regional dando paso a obtener y revisar las Bases de Participación a través de la página web del Ministerio de Educación o en la secretaría Regional Ministerial de Educación (SECREDOC) para posteriormente presentar la oferta educativa cumpliendo dichas Bases de Participación, de esta forma las entidades selectas accederán un acuerdo de prestación de servicios con la SECREDOC.

En la modalidad Flexible se basa en un servicio educativo para cada nivel de enseñanza, el que consta con actividades presenciales y de autoaprendizaje en forma de talleres, tutorías, trabajos de investigación y otros similares, las cuales se encontraran supervisadas por la entidad examinadora designada por la Secretaria Regional Ministerial de Educación.

Entidades Examinadoras.-

Se entiende como Entidad Examinadora aquellas instituciones educacionales que desempeñen una labor de fiscalizadoras de los planes de Modalidad Flexible dictados por las Entes Ejecutoras, cuyas fechas de fiscalización para planes de Educación Básica y Educación Media son establecidos por el Ministerio de Educación. Las Entidades Examinadoras deberán contar con un reconocimiento oficial del Estado y no debe ser una entidad ejecutora en planes de nivelación de adultos, siendo los establecimientos privilegiados aquellos que cuenten con la asignación del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados (SNED) o con el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) sobre el promedio Regional.

De acuerdo al Artículo 12° del Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009, las obligaciones de las entidades examinadoras, son las siguientes:

1. Manifestar a la Secretaria Regional Ministerial de Educación, mediante un documento escrito la aceptación oficial como entidad examinadora del programa de nivelación de estudios en la modalidad flexible.
2. Al realizar la examinación se extenderá un certificado de estudios, el cual brinda la licencia de Educación Media, en el caso que corresponda, a los alumnos que lograsen

aprobar satisfactoriamente las evaluaciones finales de los distintos módulos de aprendizaje, cuyos objetivos fueron adquiridos y aprendidos a lo largo del proceso educativo.

Con respecto al Artículo 13° del Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009, los establecimientos designados como entes examinadoras, deben crear una comisión de docentes examinadores para la Educación Básica y Educación Media, dichas comisiones deben ser conformadas por profesionales, los cuales por preferencia deben ser especializados en los sectores de aprendizaje y además cumplir con funciones frecuentes en la entidad educacional. A raíz de lo mencionado para la Educación Básica, la comisión debe ser compuesta por dos docentes titulados como mínimo y para la Educación Media debe ser conformada por un pedagógico titulado como mínimo por cada sector de aprendizaje

Obligaciones de las Comisiones Examinadoras.-

Los integrantes de las comisiones fiscalizadoras no pueden tener relación con la entidad ejecutora fiscalizada, así mismo estas deben cumplir con una serie de requisitos y poseen las siguientes obligaciones:

1. Utilizar las herramientas de examinación entregadas por el Ministerio de Educación y aplicar las técnicas de corrección, en base a pautas de evaluación creada por el Ministerio de Educación.
2. Completar la nómina oficial de evaluación final, en base al sistema de registro del estudiante chileno (RECH) y a su vez a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, expresando el estado final de cada estudiante en los distintos sectores de aprendizaje.

Sectores de aprendizaje de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.-

De acuerdo al Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009, se establecen los conceptos básicos que deben adquirir los alumnos en los dos niveles de educación, los cuales se encuentran descritos a continuación:

Educación Básica:

- Comunicación y Lenguaje
- Cálculo y Representación del Espacio
- Ciencias integradas

Educación Media

- Lengua Castellana y Comunicación
- Inglés
- Matemática
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Filosofía y Psicología

Los sectores de aprendizajes descritos en cada nivel contemplan un plan de estudio, en los cuales se establecen objetivos generales y los contenidos que se deben lograr los alumnos una vez finalizado el nivel educativo, así de esta forma teniendo un desarrollo cognitivo integral.

Educación Básica.-

La enseñanza básica contempla tres sectores educativos, los cuales se describen a continuación sus objetivos:

1. Sector Aprendizaje Comunicación y Lenguaje:

De acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009 el Sector de Aprendizaje Comunicación y Lenguaje, se basa en el desarrollo adecuado de los alumnos tanto personal como social que puedan experimentar, ya sea de forma oral, corporal y/o escrita.

Objetivos generales:

- Expresarse oralmente en diferentes situaciones, ampliando sus recursos expresivos y enriqueciendo su vocabulario.
- Interactuar en grupo, enriqueciendo con el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Adoptar una postura activa frente al lenguaje escrito, la que puede traducirse en:
 - La interrogación del texto acerca de su significado;
 - La ampliación y profundización de los temas;
 - Su continuación a través de otras narraciones, poemas, composiciones.
- Generar nuevas estrategias de comprensión de lectura, basadas en su experiencia personal, motivación y conocimiento de la lengua oral.
- Interesarse por la lectura y escritura como fuentes de información, aprendizaje y entretenimiento.
- Buscar información escrita en temas específicos, usando para ello el conocimiento de la lengua y la reflexión metalingüística.
- Expresarse por escrito en forma eficiente y adecuada a diferentes situaciones comunicativas, interesándose por la corrección ortográfica y gramatical.

Dichos objetivos deben ser desarrollados a lo largo de los tres niveles que contemplan 8 unidades, en las cuales los individuos se van interiorizando con los contenidos, mediante actividades y experiencias personales.

2. Sector de Aprendizaje Cálculo y Representación del Espacio:

De acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009, expone que el Sector de Aprendizaje Cálculo y Representación del Espacio, se centra en el desarrollo de las habilidades matemáticas, las cuales los individuos deben ser capaces de relacionar y aptar a las problemáticas que se encuentran en su diario vivir.

Objetivos generales:

- Reconocer sus habilidades en la resolución de problemáticas matemáticas, desarrollando el interés y el respeto por los conocimientos de las otras personas.
- Comunicar ideas matemáticas, procedimientos y estrategias de búsqueda de soluciones, utilizando lenguajes y códigos adecuados a las situaciones.
- Intervenir en situaciones diversas relacionadas con la vida cotidiana, aplicando nociones matemáticas y procedimientos de resolución de problemas en forma individual y colectiva.
- Medir, interpretar y expresar el resultado utilizando la medida y la escala adecuada de acuerdo con la naturaleza y el orden de magnitud medida.
- Perfeccionar la comprensión del espacio, identificando, representando y clasificando algunas formas geométricas, observando sus elementos, sus propiedades y sus relaciones.
- Recolectar, presentar y analizar datos, construyendo e interpretando tablas y gráficos.
- Establecer relaciones entre las prácticas habituales y las representaciones escritas convencionales (cálculo oral y escrito).

Los objetivos expuestos en este aprendizaje, deben ser aplicados en 8 unidades, en las cuales se les entregan las herramientas necesarias para desarrollar un pensamiento lógico matemático frente a las diversas situaciones que se presentan en el diario vivir de los alumnos.

3. Sector Aprendizaje Ciencias Integradas:

En base al Artículo 4° del Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009, el Sector de Aprendizaje Ciencias Integradas, busca que los individuos logren desarrollarse en un entorno social adecuado, en el cual logren ampliar su conocimiento en las ciencias aplicadas y formar un pensamiento crítico sobre las bases que constituyen la sociedad.

Objetivos generales:

- Problematizar hechos observados cotidianamente, interesándose por la búsqueda de explicaciones y por la ampliación de su visión de mundo.
- Reconocer y valorizar su propio saber sobre el medio natural y social, interesándose por enriquecerlo y compartirlo.
- Conocer aspectos de la organización política de Chile y los derechos y deberes del ciudadano en la vida democrática.
- Buscar informaciones en diferentes fuentes, procesadas y analizarlas críticamente.
- Interesarse por las ciencias y por las artes como formas de conocimiento, interpretación y expresión de las personas sobre sí mismas y sobre el mundo que las rodea.
- Valorar la vida y calidad como bienes personales y colectivos, desarrollando actitudes responsables con relación a la salud, a la sexualidad y a la educación de las generaciones más jóvenes.
- Afirmar su identidad como ciudadanos y como seres productivos y creativos, intelectualmente capaces, detentores y productores de cultura.
- Valorar el patrimonio cultural de diferentes grupos sociales; reconocer y respetar la diversidad étnica y cultural de la sociedad chilena.
- Comprender las relaciones que los seres humanos establecen con los demás elementos de la naturaleza y desarrollar actividades positivas en relación a la preservación del medio ambiente.
- Comprender las relaciones que las personas establecen entre sí en el ámbito de la actividad productiva, y el valor de la tecnología como medio de satisfacer necesidades humanas.

Los contenidos expuestos en este aprendizaje deben ser aplicados a lo largo de 5 unidades, en las cuales los alumnos deben ser capaces de poder desarrollar las habilidades básicas y necesarias para un adecuado desenvolvimiento en la sociedad que se encuentran inmersos.

Educación Media.-

La Enseñanza Media se divide en seis sectores de aprendizaje, cuyos objetivos generales son descritos a continuación en base al Artículo 4° del Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009:

1. Sector de Aprendizaje Lengua Castellana y Comunicación:

Este aprendizaje busca desarrollar en los alumnos un lenguaje apropiado para cada situación que estos puedan enfrentar en su diario vivir, ya sea de forma oral, escrita y/o expresiva, a su vez busca que a través de la literatura los individuos logren obtener una visión y conocimiento más claro del entorno, en el cual se encuentran inmersos logrando de esta forma un crecimiento personal.

Objetivos Generales:

- Reconocer, en las situaciones comunicativas y en los mensajes, los factores y elementos que influyen en la eficacia de la comunicación oral y escrita y utilizarlos adecuadamente en diversos contextos de la vida diaria.
- Fortalecer el interés y el gusto por la lectura habitual de obras literarias significativas reconociendo su valor como experiencia de formación y crecimiento personales, y de conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
- Elaborar textos escritos diferentes de acuerdo a la situación comunicativa.

Dichos objetivos son aplicados en ocho unidades en las que los alumnos al terminar dicho aprendizaje deben ser capaces de aplicar lo aprendido en situaciones diarias de su vida diaria.

2. Sector de Aprendizaje Idioma Extranjero, Inglés:

El Aprendizaje de idioma extranjero, espera que los alumnos desarrollen la capacidad de poder tener una mayor comprensión y entendimiento del inglés, logrando extraer información de los textos y/o conversaciones, logrando de esa forma que los alumnos adquieran un mejor

vocabulario y a su vez conocimiento de los conceptos básicos por los que se rige la literatura del idioma inglés, por lo cual los individuos deben de así poder expresarse de forma clara, ya sea oral y/o escrita, desarrolladas en cinco unidades de aprendizajes.

Objetivos Generales:

- Comprender el idioma escrito y oral.
 - Comprender e interpretar textos escritos, auténticos o adaptados, relacionados con sus intereses, utilizando distintas estrategias.
 - Obtener información general o específica, demostrando su comprensión, en su lengua materna si fuera necesario.
 - Reconocer diferentes tipos de textos: instructivos, descriptivos, narrativos.
 - Entender distintos tipos de textos hablados o grabados, relacionados con su vida personal o con los textos de lectura.
- Producir el idioma oral y escrito.
 - Solicitar y entregar información oral y escrita.
 - Escribir oraciones sintácticamente correctas y comunicativamente apropiadas.
 - Resolver situaciones comunicativas orales relacionadas con los ámbitos educacional y laboral.
 - Desarrollar y manejar un léxico paulatinamente creciente, relacionado con sus intereses laborales y culturales.
- Ampliar su visión del mundo a través del acceso al idioma extranjero.
 - Comprender y respetar la diversidad cultural.
 - Desarrollar interés por la información entregada por los textos en idioma extranjero.
 - Desarrollar una actitud positiva y analítica frente a las distintas formas de expresión de la lengua extranjera, valorando así la riqueza expresiva de la comunicación lingüística y el conocimiento de su lengua materna.

- Apreciar el aporte del idioma extranjero en su formación integral y en el desarrollo de potencialidades aplicables al campo laboral o a posteriores aprendizajes.

3. Sector de Aprendizaje Matemáticas:

El sector de Aprendizaje Matemáticas, plantea que los alumnos logren obtener y desarrollar las habilidades analíticas, con las cuales puedan dar solución a las distintas problemáticas presentes en el ámbito laboral, familiar y social que los individuos se ven enfrentados, debido a que se ven envueltos en una sociedad que se encuentra en un constante cambio y nuevos avances tecnológicos. Dichas habilidades deben ser desarrolladas y adquiridas en un periodo de seis unidades.

Objetivos Generales:

- Concebir la matemática como una construcción cultural, como un área del conocimiento que evoluciona a través del tiempo, cuyo desarrollo está fuertemente ligado a la resolución de problemas planteados desde diversos ámbitos: las ciencias, la tecnología, las artes y las propias matemáticas.
- Generar una conceptualización que surgen desde contextos interesantes, que se organiza y jerarquiza en relaciones temáticas que están disponibles para el análisis y la toma de decisiones en el ámbito laboral, familiar, de análisis de la realidad y otras actividades propias de una persona que pertenece a una sociedad tecnologizada y en constante cambio.
- Usar una herramienta práctica que facilita la resolución de problemas en el que hacer diario.

4. Sector de Aprendizaje Ciencias Sociales:

El sector del Aprendizaje Ciencias Sociales, brinda a los alumnos las herramientas necesarias para que estos puedan desarrollar diferentes perspectivas de la realidad actual que posee la sociedad en base a los términos históricos y contemporáneos, logrando entender los conceptos de democracia y los principios básicos; libertad, igualdad, justicia, pluralismo y respeto que por derecho tiene el ser humano y a su vez crear conciencia sobre la responsabilidad ambiental del ser humano. Dichas herramientas y habilidades deben ser desarrolladas por los alumnos a lo largo de once unidades de aprendizaje.

Objetivos Generales:

- Entender la realidad social en forma más amplia, tanto en términos históricos como contemporáneos, comprendiendo que esta es una realidad compleja sobre la cual existen distintas perspectivas.
- Conocer y comprender los derechos y deberes que implica la vida en democracia, incluyendo la participación responsable en actividades comunitarias, el reconocimiento de la legitimidad de diversos puntos de vista sobre la realidad social y la valoración de principios básicos de libertad, igualdad, justicia, pluralismo y respeto a los derechos humanos.
- Adquirir una actitud de respeto a la diversidad histórico-cultural de la humanidad y valorar la propia identidad.
- Valorar el impacto provocado por la acción humana sobre el entorno, propendiendo a generar una actitud de responsabilidad ecológica y respeto hacia los equilibrios ambientales.
- Conocer los mecanismos por los cuales se mueve la economía y los factores que influyen en ella.
- Identificar, investigar y analizar problemas propios de la realidad histórica, geográfica y social.

5. Sector de aprendizaje Filosofía y Psicología:

El sector de aprendizaje de Filosofía y Psicología, posee como finalidad que los alumnos tengan conciencia de las consecuencias que tienen sus decisiones, ser capaces de ser personas sociales y empáticas con su entorno al tener presente la importancia de la afectividad, a su vez el respetar la diversidad cultural al reconocer a los seres humanos como seres biológicos, sociales y culturales y entender que todos los hombres son distintos e inacabados, los cuales pueden cambiar y crecer.

Objetivos Generales:

- Comprender y enfrentar como sujetos activos su vida cotidiana, como personas más participativas, responsables de sus decisiones, críticas y creativas.
- Acceder a conocimientos relacionados con la dimensión psicológica y psicosocial de los seres humanos, en particular con aquellos aspectos que tienen que ver con el conocimiento de sí mismo, con la importancia de la afectividad y de la comunicación con otros.
- Comprender el entorno social y cultural, considerando los seres humanos como sujetos biológicos, sociales y culturales, valorando en especial la diversidad cultural.
- Elaborar un proyecto de vida personal, que considere la pregunta por el sentido de la vida humana y reconozco que cada persona es un ser inacabado y por lo tanto con posibilidades de cambiar y crecer.
- Concebir el desarrollo personal vinculado a lo intersubjetivo, en especial a las relaciones constructivas y creadoras en el hogar, en el trabajo y en la comunidad de vida más próxima.
- Comprender los valores en el contexto de la relación consigo mismo, con los otros y con el entorno natural, social y cultural.
- Sostener un pensamiento crítico en relación a los medios masivos de comunicación y a las transformaciones tecnológicas que afectan la vida cotidiana de las personas.

Las herramientas y el desarrollo de dichas capacidades en los alumnos deben ser impartidas en seis unidades de aprendizajes.

6. Sector de Aprendizaje Ciencias Naturales:

En el sector de aprendizaje de Ciencias Naturales, intenta desarrollar la capacidad de razonar a través de la experimentación y el análisis de resultados extraídos los alumnos pueda relacionarlo con la vida cotidiana y encontrar las soluciones a problemáticas que se presentan diariamente.

Los conocimientos otorgados a los alumnos son aplicados a lo largo de Trece unidades de aprendizaje, en las cuales los alumnos deben ser capaces de interiorizar los contenidos y desarrollar las herramientas mínimas para un buen social y cultural.

Objetivos Generales:

- Conocer y respetar el mundo natural
- Razonar y apreciar la importancia de formular hipótesis en la búsqueda de explicaciones.
- Realizar procedimientos experimentales, analizar sus resultados y presentarlos en forma cuantitativa.
- Indagar en fuentes diversas de información y comunicación los resultados en forma oral o escrita.
- Utilizar el conocimiento y la forma de razonar de la ciencia con fines prácticos en lo cotidiano.
- Apreciar la importancia del conocimiento científico para la cultura y la tecnología, su carácter provisorio y sus límites para el conocimiento integral de la realidad.

Comentario.-

En base a lo planteado a lo largo del capítulo 6, se puede notar que los individuos que no tuvieron la oportunidad y/o opción de poder haber terminado su educación mínima a la edad correspondiente, actualmente poseen diversos programas para dar fin a su enseñanza básica y/o media, respaldados por el Estado, los cuales se encuentran establecidos de acuerdo a las necesidades y exigencias que posee cada persona, teniendo en cuenta la poca disponibilidad horaria que poseen algunos individuos y las respectivas responsabilidades que estos pudieran tener.

Dichos programas se encargan de cubrir las necesidades mínimas de los alumnos, entregándoles la mayor cantidad de conocimientos e información sobre las distintas áreas del saber, para que los estudiantes logren desarrollar las herramientas y capacidades necesarias para enfrentar los retos diarios.

Las respectivas entidades encargadas de realizar y fiscalizar los programas de nivelación de estudios se encuentran con el deber de cumplir con las exigencias dictaminadas por el Ministerio de Educación y a su vez velar por el adecuado desarrollo de los alumnos y al encargarse de disminuir al máximo la deserción estudiantil, motivando a los alumnos que asistan y terminen los cursos de nivelación. A través de los distintos sectores de aprendizaje se busca que los alumnos adquieran e interioricen una nueva forma de razonar, interactuar, percibir, entre otros. Logrando que los individuos se adapten de forma adecuada y correcta a la sociedad que se ven envueltos y así obtener nuevas opciones laborales y un desarrollo apropiado en su entorno familiar y social.

8. FINANCIAMIENTO Y EL PAGO

Introducción.-

En el siguiente capítulo, se dará a conocer las entidades ejecutoras que se encuentran en la Región del Biobío y cupos de nivelación de estudios otorgados a nivel país, además de la forma de financiamiento que tienen los programas de nivelación de estudios, regido bajo el Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009 y el Decreto 332 del año 2012 Ministerio de Educación, correspondientes al monto y subsidios otorgados a las entidades ejecutoras.

Entidades Ejecutoras Región del Biobío.-

Actualmente en la Región del Biobío existen diversas entidades ejecutoras, las cuales se desempeñan en las nivelaciones de la Enseñanza Básica y Enseñanza Media, dentro de las cuales se encuentran sociedades limitadas especializadas en el área de la Educación, Organismos de Técnicos de Capacación de las universidades de la zona, Ilustres Municipales y colegios municipales que presentan sus servicios para la realización de las clases.

Tabla 14: Numero de Entidades Ejecutoras en la Octava Región

Nivel Educativo	Número de Entidades
Educación Básica	26
Primer Ciclo de Educación Media (1° y 2° Medio)	38
Segundo Ciclo de Educación Media (3° y 4° Medio)	38

Fuente: Elaboración Propia, 2016.

La adjudicación de las entidades ejecutoras es variable periodo a periodo, debido a que la institución que evalúa el resultado de las postulaciones que se entregan periodo a periodo, deben cuidar la ejecución del servicio, el cual debe cumplir con los estándares de calidad y con el marco de evaluación establecido por el Ministerio de Educación, la que se rige por el cumplimiento de todos los aspectos técnicos y administrativos determinado por las bases.

Por otra parte de acuerdo a la información desprendida del estudio “La modalidad flexible de nivelación de estudios; una aproximación a sus principales características y resultados” entregada por el MINEDUC (2003- 2009), se observa que las entidades seleccionadas han ido disminuyendo, aproximadamente en una tasa del 0,80 de un periodo a otro, cuya causa se atribuye al mecanismo de adjudicación, debido a que no se admite conceder cupos extras de matrículas a las entidades por sobre los cupos que esta declara poder cubrir, así mismo el problema que poseen las instituciones para cumplir con las bases técnicas y/o administrativas, debido a esta situación las bases de licitación presentadas por el MINEDUC se han modificado con respecto de un periodo a otro, incorporándose a la vez nuevos requerimientos relacionados con las exigencias del servicio educativo impartido, causando un efecto satisfactorio en las entidades ejecutoras postulantes, ya que al haber un aumento de dichas entidades se logra la finalidad de los programas de nivelación de estudios que es el estimular e impulsar la inserción laboral para los individuos, cuyas barreras de entradas son mayores para poder ingresar al ambiente laboral.

La nivelación de estudios para el periodo 2016, posee un total de cupos de 6.000 estudiantes a nivel nacional, los que se distribuyen entre todas las entidades interesadas en los distintos ciclos de nivelación, postuladas en el MINEDUC en las respectivas regiones, siendo los cupos de enseñanza media los más solicitados, debido a que posee un subsidio y un pago más elevado.

Financiamiento Entidades Ejecutoras.-

Los programas de nivelación de estudios, tanto como el ciclo de educación básica y educación media se financian con los recursos que anualmente son evaluados en base a la ley de presupuestos para el sector público.

De acuerdo al artículo 25° del Decreto Supremo de Educación N° 211 del año 2009, se establece que el servicio educacional prestado por las distintas entidades ejecutoras será cancelado, de acuerdo a los módulos de aprendizajes aprobados por cada uno de los alumnos, en los respectivos niveles o ciclos educativos, teniendo los valores indicados a continuación:

1. Modulo aprobado educación básica : \$28.729.-
2. Modulo aprobado educación media : \$34.479.-

Los pagos por los servicios de nivelación de estudios se efectuaran mediante las secretarias regionales ministeriales de educación, dichos pagos podrán ser cancelados a través de transferencias electrónicas.

Subsidio a la implementación.-

Las instituciones que cumplen con los requisitos exigidos por el MINEDUC, podrán acceder a un anticipo del 35% de la totalidad de los recursos. Dicho subsidio busca complementar el servicio educativo, ya establecido por el Decreto de Supremo de Educación N° 211 del año 2009.

El subsidio entregado a las entidades ejecutoras, posee como finalidad el poder complementar los planes de estudios, al destinarse a cubrir las necesidades de los alumnos, ya sea alimentación, materiales y transporte, debido a que se asume que los ingresos de los estudiantes que pertenecen al programa de nivelación de estudios es bajo, por cual no logran tener un ingreso adecuado para poder cubrir dichos gastos.

A la institución ejecutora se le hará cancelación en base a los módulos aprobados por los alumnos de acuerdo al nivel educativo a cual este pertenezca, específicamente al nivel educativo de enseñanza media se le otorga un subsidio de \$206.874.- correspondiente a una propuesta educativa de 150 horas cronológicas y la aprobación de 6 módulos de aprendizaje, de la misma forma en el ciclo educativo de enseñanza básica se recibirá un anticipo de \$172.374.- Dicho subsidio se le hará entrega al ente ejecutor solo en el caso en que los participantes aprueben la totalidad de los exámenes y no se realizara en una aprobación parcial

Comentarios.-

En base a lo investigado a lo largo de este proyecto, se logra desprender que los individuos que no poseen un nivel educacional completo, no tiene un ingreso económico adecuado debido a la falta de estudios. A raíz de lo mencionado se entiende que dichos individuos no poseen los recursos necesarios para poder finalizar su escolaridad, sin embargo los planes de nivelación de estudios al ser financiados otorgan a la comunidad una nueva oportunidad de lograr finalizar los estudios mínimos, adaptándose a sus necesidades y requisitos, ya sea disponibilidad horarios y/o disponibilidad de tiempo.

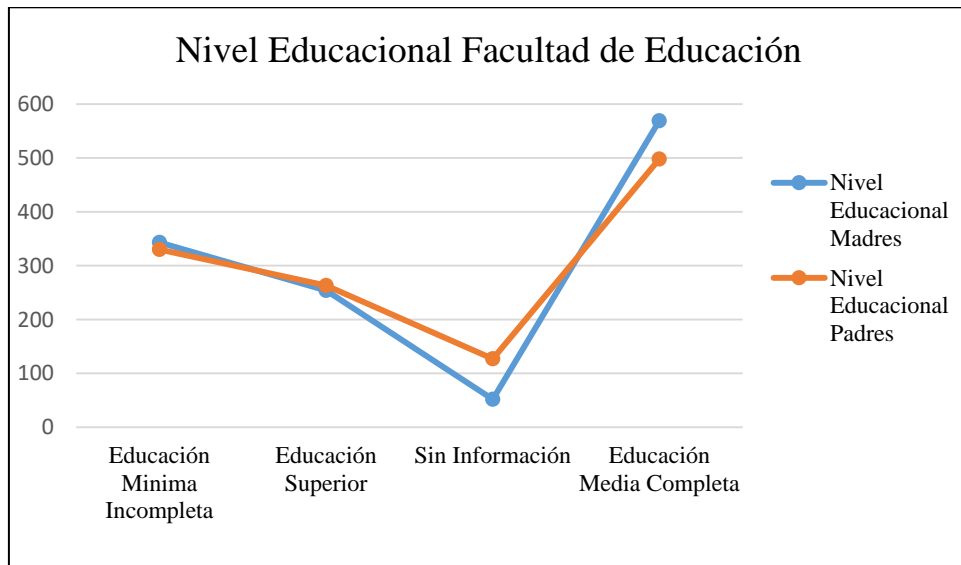
En la Octava Región existen diversos entes ejecutores, los que se dan el servicio educativo tanto de enseñanza básica con enseñanza media, los que dictan los distintos planes que existen actualmente para nivelación de estudios en adultos.

9. CONCLUSIONES

Concluyendo en base a los resultados arrojados a lo largo del estudio, el nivel educacional que poseen los padres y madres de los alumnos regulares de la Facultad de Educación, se logra desprender que existe un gran número de individuos que no tienen la educación mínima exigida por el Ministerio de Educación, siendo el 27,63% del universo de la Facultad de Educación, el cual corresponde a 673 personas, que carecen de dicha educación, por ende poseen los requisitos necesarios para optar al plan de nivelación y fortalecimiento educacional que se planteada a lo largo de este estudio, de esta forma se pretende capacitar y educar a dichos individuos, logrando así poder brindar un desarrollo óptimo de las diferentes aptitudes de cada individuo y entregar las herramientas necesarias para que dichas personas experimenten un constante desarrollo laboral, social y cultural.

Por otra parte, se deja en evidencia la diferencia educacional que se puede identificar de acuerdo al sexo, señalado en el grafico 8.

Gráfico 11: Nivel Educacional Hombres v/s Mujeres



FUENTE: Elaboración Propia, 2016.

Al observar el gráfico 8, se puede desprender que con respecto a la Educación Mínima Incompleta, existen más mujeres que no han podido dar término a su enseñanza Mínima Exigida, sobre pasando a los hombres en un 0,53%, lo cual es una diferencia muy leve, debido a que los porcentajes de ambos sexos son casi iguales. De estas cifras y de acuerdo a diversos estudios realizados por expertos mencionados a lo largo de este estudio, se puede presumir que gran parte de los individuos postergan sus estudios mínimos, a causa de la falta de motivación y apoyo por parte de los integrantes de sus familias durante la pubertad, lo cual se encuentra ligado a la falta de comunicación en el núcleo familiar, provocando en los jóvenes a la equivocada toma de decisiones, las que desencadenan gran parte de las veces en problemas de adicción y/o embarazos juveniles, donde se ven obligados a comenzar una temprana vida laboral y ser un ingreso económico para el hogar de esta forma no dejando tiempo para responder en el área académica.

De igual manera al observar la “Educación Superior”, se obtiene que existe una leve diferencia entre hombres y mujeres con respecto a este nivel educativo, sobrepasando en un 0,74% los hombres a las mujeres, los cuales poseen la preparación académica para un desarrollo completo en el área laboral, social y cultural, a su vez brindar el apoyo psicológico y económico necesario para que sus hijos puedan culminar sus estudios superiores.

En relación al nivel educacional “Enseñanza Media Completa”, se tiene que existe una diferencia de 5,83% superando las mujeres a los hombres, lo cual se entiende que existe una preparación mínima, por otra parte con respecto a los porcentajes de “Falta de Información”, se observa que hay una mayor cantidad de faltantes de la información de los padres, superando a las mujeres en un 6,16%, lo cual se puede atribuir a lo mencionado anteriormente con respecto a los embarazos juveniles en donde muchos casos son las mujeres, las cuales toman la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de los hijos, atribuyéndose el cien por ciento del compromiso en diferencia de algunos hombres que motivados por la inexperiencia de la edad, la falta de apoyo y educación dejan su rol de padres y sustento económico de los hijos en manos de la madre.

Concluyendo en la Facultad de Educación, Existen 343 madres y 330 padres de alumnos regulares pertenecientes a dicha Facultad, que no poseen sus estudios mínimos, es decir no han culminado la Educación Básica y/o Educación Media.

Dichos individuos poseen las características necesarias para acceder al plan de nivelación y fortalecimiento educacional propuesto por este proyecto, de esta forma proporcionar los conocimientos académicos necesarios para dar término a su Educación Primaria y Secundaria, a su vez dando las herramientas y conceptos a los individuos para que puedan optar a una capacitación de nivel superior.

Por otra parte de acuerdo al análisis de los niveles educativos de los padres y madres de la facultad de Educación correspondientes a las doce carreras impartidas por la Facultad se logra inferir que existe gran cantidad de individuos que no poseen su enseñanza mínima completa, cuyos hijos se encuentran divididos en las diferentes carreras.

Las carreras de Educación para los jóvenes son tentativas, ya que poseen un elevado nivel de empleabilidad al primer año de egreso, de acuerdo al portal “Mi Futuro”, del Ministerio de Educación, el cual expone que en promedio la tasa de empleabilidad es de 79.2%. Los rankings presentados por el portal mi futuro exhiben que las carreras del área de la educación poseen bajas remuneraciones, sin embargo anualmente tienen un elevado ingreso de matrículas, lo que se puede atribuir a diversos factores, dentro de ellos podemos destacar los factores de prestigio y económicos, ya que se encuentran un elevado porcentaje en los programas de acreditación, en donde las carreras del área de la educación poseen un porcentaje del 80% y uno de los factores más importantes por lo que los jóvenes se pueden inclinar por la educación es la beca vocación de profesor, con la cual los estudiantes cursan la carrera con un financiamiento del 100% al cumplir con una serie de requisitos para obtener los múltiples beneficios que otorga dicha beca, así de esta forma poder brindar una ayuda económica para sus familias, por ultimo podemos mencionar el factor vocación, en donde algunos jóvenes ingresan motivados por las ganas de generar cambios en las futuras generaciones y por el amor de entregar conocimientos a otras personas.

A raíz de lo mencionado se puede presumir que los padres y madres, poseen como prioridad la educación de sus hijos, dedicando su tiempo al ámbito laboral dejando de lado la continuación de estudios, ya sea por tiempo o por motivación, por ende el proyecto planteado posee como finalidad poder capacitar a estos individuos y poder brindar las armas necesarias para que puedan brindarle a sus familias una mejor estabilidad económica y psicológica, al poder optar a mejores remuneraciones y/o nuevos horizontes laborales.

Por otra parte de acuerdo a lo planteado con anterioridad a lo largo del este estudio, se expuso que las comunas que reúnen la mayor información al concentrar una elevada cantidad de personas en los distintos niveles educativos son las comunas de Concepción, Coronel, Chiguayante, San Pedro de la Paz y Talcahuano, como se ve reflejado en el grafico 13, dichas comunas poseen altas concentraciones debido a que es el entorno, en el cual se encuentra inmerso la Universidad.

Gráfico 12: Nivel Educativo Madres por Carreras de la Facultad de Educación



FUENTE: Elaboración Propia

La región del Biobío actualmente se encuentra en un nivel preocupante de desempleo, debido a que dentro de los estudios realizados por el instituto nacional de estadísticas, es la región con la tasa de desempleo más alta del país, centrándose las tasas más altas en las provincias de Concepción y Biobío, dentro de las cuales se destacan la ciudad de Concepción, Talcahuano, Lota y Coronel obteniendo una tasa de 7.4%, 11.8%, 12.2% y 9.3% respectivamente, se puede deducir que existe una gran relación entre el nivel educacional con la tasa de desempleo, ya que a menor capacitación académica menos serán las posibilidades de cumplir con el perfil de un trabajo con una remuneración adecuada.

Al observar las comunas de procedencia de los individuos que no han podido concluir su enseñanza mínima, se puede destacar que se encuentran las zonas más críticas a nivel país con respecto al desempleo, por ende de acuerdo a lo expuesto hay 764 personas que viven en dichos lugares y son las que abarcan la mayor cantidad de individuos en los distintos niveles educacionales, como se logra apreciar en el gráfico 13 la comuna de Concepción abarca el 20,95% de la población y las comunas de Talcahuano, Chiguayante, San Pedro de la Paz y Coronel explican la base de datos en un 17.81%, 10.39%, 10.27%, 10.76% respectivamente. Por lo cual, los individuos cumplen con las condiciones geográficas para poder acceder a una nivelación educativa propuesta a lo largo de este proyecto, como se puede visualizar en la tabla 14.

Tabla 15: Información general del Proyecto nivelación de estudios

PROYECTO	
NIVEL EDUCACIONAL	TOTAL
EBIC	283
EBC	291
EMIC	617
SE	11
PERSONAS C/REQUISITOS	1.202

FUENTE: Elaboración Propia, 2016

Al reducir la información entregada en el capítulo 5, se llega a los resultados que existen 1.202 personas entre padres y madres que pueden acceder al proyecto de nivelación y fortalecimiento de la educación, la cual el 51,33% de los individuos necesitan completar la enseñanza media, un 24,21% deben empezar la enseñanza media, un 24% debe completar la enseñanza básica y la enseñanza media y por último el 0,92% no posee estudios por lo cual completar toda la enseñanza mínima.

Por lo tanto con esta información se logra afirmar que existe la población necesaria para poder implementar un plan de nivelación de estudio para adultos, logrando entregar las armas necesarias para una futura capacitación técnica universitaria.

En resolución a lo investigado a lo largo de este documento se puede inferir que el proyecto de nivelación y fortalecimiento de la educación de adultos reúne todas las características necesarias y mínimas exigidas para poder realizarse, ya que la institución Universidad Católica de la Santísima Concepción cuenta con una vasta experiencia en el área educacional y plantel profesional de excelencia, lo cual lo faculta para poder incorporarse como ente ejecutora de los planes de nivelación de estudios presentados por el MINEDUC.

El que la Universidad Católica de la Santísima Concepción sea un ente ejecutor de los planes de nivelación de estudios trae grandes beneficios a la comunidad estudiantil, la cual en su primera instancia beneficiara solamente a los padres de las facultades de Ingeniería y Educación, en las cuales se descubrió un gran porcentaje de padres y madres que no poseen los estudios mínimos completos, llegando un número de 1.202 personas entre padres y madres, de los cuales el 51,33% poseen una escolaridad de Enseñanza Media Incompleta, un 24,21% presentan una escolaridad de Enseñanza Básica completa, un 24% que no ha concluido la Enseñanza Básica y el 0,92% no posee ningún tipo de estudios mínimos.

El que los padres y madres de dichas facultades se les presente la oportunidad de poder dar culminación de sus estudios básicos y medios, representa un gran beneficio tanto como para los alumnos e hijos como para los padres y madres, el que formen parte de dicho proyecto

para los individuos significa la apertura de nuevos desafíos y oportunidades; laborales, sociales y familiares.

A raíz de lo mencionado el que los padres y madres sean alumnos del proyecto de nivelación y fortalecimiento de la educación de adultos, podrán obtener una visión distinta de su entorno, ya que se les desarrollaran las capacidades para poder tener una visión correcta de los problemas en los que se ven enfrentados diariamente, debido a que poseen un mayor conocimiento y un mayor razonamiento al momento de tomar sus decisiones, lo cual se verá reflejado en su sociabilización con su entorno, a causa que al completar los estudios básicos y medios, los individuos experimentan un aumento considerable del autoestima como fue investigado las personas que no poseen la escolaridad completa presentan rasgos de inferioridad ante las personas que si poseen un educación mínima adecuada, llevándolos a desarrollarse como personas inseguras, introvertidas y tímidas, al momento de enfrentarse a personas con una mayor educación, afectando a su vez considerablemente la relación con su núcleo familiar y a la crianza de sus hijos, ya que no poseen las herramientas necesarias y conocimientos adecuados para poder entregarle a su familia la estabilidad emocional que ellos necesitan, así mismo la falta de educación afecta de gran manera el ingreso económico al que puedan optar, debido a que no poseen los conocimientos ni herramientas para desempeñarse en puestos laborales de mayor cargo, puesto a esto los individuos deben conformarse con trabajos de baja remuneración, lo cual nuevamente afecta a su grupo familiar y al autoestima de los individuos, ya que la gran parte de los casos están en trabajos fuera de su agrado pero por la falta de estudios no poseen una mejor opción laboral, por ende el proyecto planteado en este documento busca el poder entregar a los alumnos la fortaleza, herramientas y capacidades para que puedan terminar su enseñanza mínima y así poder optar a una mejor calidad de vida, ya sea en el ámbito económico, social y cultural.

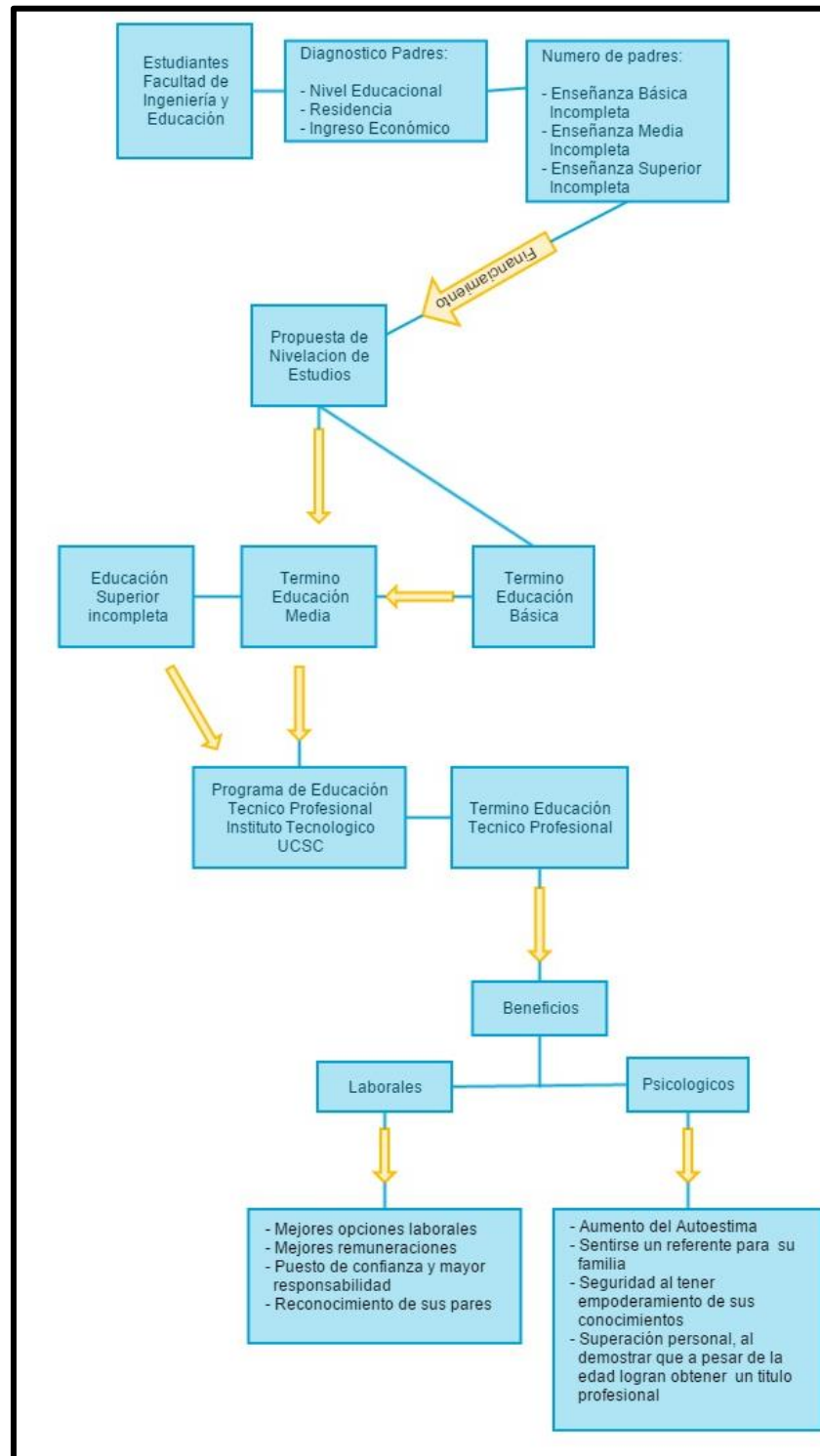
En base a lo mencionado, el que el programa ayude con un subsidio a los alumnos asegura que un gran porcentaje del alumnado finalice con los ciclos educativos, ya que estos no poseen la situación económica para poder asistir a clases o responder con ciertos materiales, por lo cual dicho subsidio les brinda una cierta tranquilidad de poder estudiar tranquilamente sin verse afectado económicamente su núcleo familiar ni economía.

El programa entrega a los alumnos todos los conocimientos mínimos exigidos por el MINEDUC, sin embargo el proyecto de nivelación y fortalecimiento de educación de adultos preparará a sus alumnos con los conocimientos mínimos para una educación superior, logrando realizar la continuidad de estudios, una vez que finalicen el ciclo de Enseñanza Media los alumnos pasar a ser parte del programa de estudios especiales realizados por el Instituto Tecnológico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, el cual posee como finalidad que los alumnos logren terminar una carrera técnico profesional.

Al ser parte de este proyecto la Universidad Católica de la Santísima Concepción ayuda a su comunidad estudiantil y a la vez a sus familias, al poder darle la oportunidad de crecer y desarrollarse de forma adecuada frente a la sociedad, en donde a los padres y madres se les brinda la oportunidad de poder tener un título profesional, el cual les abre nuevos horizontes laborales para los que se encontrarían capacitados y respaldados por una universidad de prestigio, además de la estabilidad económica que les podrán ofrecer a sus familias y a ellos mismo, al aumento del autoestima que poseen estos individuos es considerable al sentirse como personas útiles, inteligentes y capaces, proyectando una imagen positiva hacia su núcleo familiar.

A raíz de lo mencionado el programa de nivelación y fortalecimiento educacional busca complementar y brindar diversas oportunidades a los alumnos, los cuales logren obtener una mejor calidad de vida al igual que sus familias. En el esquema 5, mostrado a continuación se logra apreciar un resumen de lo que será el proyecto de nivelación de estudios.

Esquema 5: Resumen Proyecto Nivelación y Fortalecimiento de Estudios



Fuente: Elaboración Propia, 2016

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cerda Gutiérrez, H. (2001). Como elaborar proyectos: diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos.
- García Herrero .(1996). Diseño y evaluación de proyectos sociales.
- MINEDUC .(1984). Compendio de normas: Educación de adultos.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2011). Encuesta CASEN Octava Región.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). Encuesta CASEN Educación.
- INE. (2015). Encuesta Nacional del empleo, Enero – Marzo.
- Requejo Osorio, A. (2003). Educación permanente y evaluación de adultos.
- Roger W, Axford (2000). Fundamentos y propósitos de la educación de adultos.
- Menin, O. (2003). Psicología en la educación de adultos.
- Menin, O. (1997). Crisis en la psicología educacional.
- Coll C., Solé I., Onrubia J. (1999). Psicología de la educación.
- Knowles, M. (2001). Andrología: El aprendizaje de los adultos.
- Jerold W. Apps (1994). Problemas de la educación permanente.